



Avda. Diagonal, 654  
08034 Barcelona  
España

Tel: +34 932 80 40 40  
Fax: +34 932 80 28 10  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

4. De acuerdo con lo establecido en las cuentas anuales del ejercicio 2005 presentadas expresamente, en todos los aspectos significativos, la situación final del patrimonio y de la memoria correspondiente al año de ejercicio Comercial de Manlleu al 31 de diciembre de 2005 y de las nomenclaturas de sus mencionadas, de los cambios en el

#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

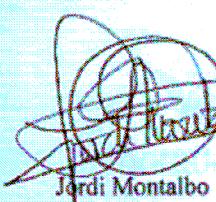
2. Según se indica en la Nota 1 de la memoria, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu prepara aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, que contiene las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las entidades de crédito españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas aplicando la mencionada Circular 4/2004. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 dado que difieren de los contenidos en las cuentas anuales de dicho ejercicio, que fueron elaboradas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España) y aprobadas por la Asamblea General de 10 de mayo de 2005. En la Nota 5 de la memoria se detallan los principales efectos que las diferencias entre ambas normativas han tenido sobre el patrimonio neto de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 30 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente, las cuentas anuales individuales de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu del ejercicio 2005 y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Manlleu correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 29 de marzo de 2006. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caja Manlleu al cierre del ejercicio 2005 asciende a 2.108.241 y 103.553 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2005 a 7.348 miles de euros.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de los estados financieros y restante información correspondientes al ejercicio anterior que, como se ha indicado en el párrafo 2 anterior, se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
5. El informe de gestión del ejercicio 2005 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros Comarcal de Manlleu, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

  
Jordi Montalbo

29 de marzo de 2006

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

Membre expert:  
DELOITTE, S.L.

Año 2006 Núm CC0004142  
CÓPIA GRATUITA

\*\*\*\*\*  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establecida a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
\*\*\*\*\*

## **CAIXA MANLLEU**

Cuentas Anuales Correspondientes al  
Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005,  
elaboradas conforme a la Circular de Banco de España, de 22  
de diciembre

**CAIXA MANLLEU**  
**BALANCE PÚBLICO**  
**correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004**

ACTIVO	(Miles de euros redondeados)	
	2005	2004*
<b>1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (Nota 7).....</b>	<b>40.481</b>	<b>32.237</b>
<b>2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8).....</b>	<b>861</b>	<b>32</b>
2.1. Depósitos en entidades de crédito .....	-	-
2.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
2.3. Crédito a la clientela .....	-	-
2.4. Valores representativos de deuda .....	195	-
2.5. Otros instrumentos de capital .....	567	-
2.6. Derivados de negociación .....	99	32
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> .....	-	-
<b>3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3.1. Depósitos en entidades de crédito .....	-	-
3.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
3.3. Crédito a la clientela .....	-	-
3.4. Valores representativos de deuda .....	-	-
3.5. Otros instrumentos de capital .....	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> .....	-	-
<b>4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Nota 9).....</b>	<b>105.547</b>	<b>149.057</b>
4.1. Valores representativos de deuda .....	86.906	129.107
4.2. Otros instrumentos de capital .....	18.641	19.950
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> .....	46.703	34.379
<b>5. INVERSIONES CREDITICIAS (Nota 10).....</b>	<b>1.828.214</b>	<b>1.472.875</b>
5.1. Depósitos en entidades de crédito .....	98.485	111.083
5.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
5.3. Crédito a la clientela .....	1.726.633	1.360.399
5.4. Valores representativos de deuda .....	-	-
5.5. Otros activos financieros .....	3.096	1.393
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> .....	-	-
<b>6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (Nota 11).....</b>	<b>20.563</b>	<b>5.271</b>
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> .....	11.685	-
<b>9. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12).....</b>	<b>12.723</b>	<b>7.271</b>
<b>11. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (Nota 13).....</b>	<b>29</b>	<b>231</b>
11.1. Depósitos en entidades de crédito .....	-	-
11.2. Crédito a la clientela .....	-	-
11.3. Valores representativos de deuda .....	-	-
11.4. Instrumentos de capital .....	-	-
11.5. Activo material .....	29	231
11.6. Resto de activos .....	-	-
<b>12. PARTICIPACIONES (Nota 14).....</b>	<b>3.155</b>	<b>3.155</b>
12.1. Entidades asociadas .....	-	-
12.2. Entidades multigrupo .....	-	-
12.3. Entidades del grupo .....	3.155	3.155
<b>13. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>15. ACTIVO MATERIAL (Nota 15).....</b>	<b>53.392</b>	<b>52.710</b>
15.1. De uso propio .....	48.151	47.204
15.2. Inversiones inmobiliarias .....	2.989	3.032
15.3. Otros activos cedidos en arrendamiento operativo .....	-	-
15.4. Afecto a la Obra social .....	2.252	2.474
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> .....	-	-
<b>16. ACTIVO INTANGIBLE (Nota 16).....</b>	<b>4.844</b>	<b>2.210</b>
16.1. Fondo de comercio .....	-	-
16.2. Otro activo intangible .....	4.844	2.210
<b>17. ACTIVOS FISCALES (Nota 25).....</b>	<b>12.779</b>	<b>13.269</b>
17.1. Corrientes .....	1.804	1.855
17.2. Diferidos .....	10.975	11.414
<b>18. PERIODIFICACIONES (Nota 17).....</b>	<b>1.050</b>	<b>813</b>
<b>19. OTROS ACTIVOS (Nota 18).....</b>	<b>18.057</b>	<b>4.765</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.101.695</b>	<b>1.743.896</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**BALANCE PÚBLICO**  
**correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004**

	PASIVO	(Miles de euros redondeados)	
		2.005	2004*
<b>1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN (Nota 8)</b>		<b>49</b>	<b>59</b>
1.1. Depósitos de entidades de crédito .....		-	-
1.2. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....		-	-
1.3. Depósitos de la clientela .....		-	-
1.4. Débitos representados por valores negociables .....		-	-
1.5. Derivados de negociación .....		49	59
1.6. Posiciones cortas de valores .....		-	-
<b>2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
2.1. Depósitos de entidades de crédito .....		-	-
2.2. Depósitos de la clientela .....		-	-
2.3. Débitos representados por valores negociables .....		-	-
<b>3. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>		-	-
3.1. Depósitos de entidades de crédito .....		-	-
3.2. Depósitos de la clientela .....		-	-
3.3. Débitos representados por valores negociables .....		-	-
<b>4. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (Nota 19)</b>		<b>1.968.009</b>	<b>1.616.912</b>
4.1. Depósitos de bancos centrales .....		-	-
4.2. Depósitos de entidades de crédito .....		45.879	20.998
4.3. Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....		-	-
4.4. Depósitos de la clientela .....		1.860.363	1.548.076
4.5. Débitos representados por valores negociables .....		-	-
4.6. Pasivos subordinados .....		50.678	35.233
4.7. Otros pasivos financieros .....		11.089	12.605
<b>10. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>		-	-
<b>11. DERIVADOS DE COBERTURA (Nota 12)</b>		<b>49</b>	<b>59</b>
<b>12. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
12.1. Depósitos de la clientela .....		-	-
12.2. Resto de pasivos .....		-	-
<b>14. PROVISIONES</b>		<b>8.738</b>	<b>7.992</b>
14.1. Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 39) .....		7.531	6.920
14.2. Provisiones para impuestos .....		-	-
14.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 20) .....		458	349
14.4. Otras provisiones (Nota 20) .....		749	723
<b>15. PASIVOS FISCALES (Nota 25)</b>		<b>7.371</b>	<b>6.896</b>
15.1. Corrientes .....		82	-
15.2. Diferidos .....		7.289	6.896
<b>16. PERIODIFICACIONES (Nota 21)</b>		<b>3.986</b>	<b>3.298</b>
<b>17. OTROS PASIVOS</b>		<b>10.472</b>	<b>11.239</b>
17.1. Fondo Obra Social (Nota 29) .....		5.127	5.431
17.2. Resto (Nota 22) .....		5.345	5.808
<b>18. CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.998.674</b>	<b>1.646.455</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**BALANCE PÚBLICO**  
**correspondiente al 31 de diciembre del 2005 y 2004**

PATRIMONIO NETO		(Miles de euros redondeados)	
		2.005	2004*
<b>2. AJUSTES POR VALORACIÓN (Nota 23).....</b>		<b>5.230</b>	<b>5.167</b>
2.1. Activos financieros disponibles para la venta .....		5.230	5.167
2.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto .....		-	-
2.3. Coberturas de los flujos de efectivo .....		-	-
2.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero .....		-	-
2.5. Diferencias de cambio .....		-	-
2.6. Activos no corrientes en venta .....		-	-
<b>3. FONDOS PROPIOS .....</b>		<b>97.791</b>	<b>92.274</b>
3.1. Capital o fondo de dotación .....		-	-
3.1.1. Emitido .....		-	-
3.1.2. Pendiente de desembolso no exigido (-) .....		-	-
3.2. Prima de emisión .....		-	-
3.3. Reservas (Nota 24).....		90.667	86.641
3.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas .....		90.667	86.641
3.3.2. Remanente .....		-	-
3.4. Otros instrumentos de capital .....		-	-
3.4.1. De instrumentos financieros compuestos .....		-	-
3.4.2. Resto .....		-	-
3.5. <i>Menos: Valores propios</i> .....		-	-
3.6. Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros) .....		-	-
3.6.1. Cuotas participativas .....		-	-
3.6.2. Fondo de reservas de cuotapartícipes .....		-	-
3.6.3. Fondo de estabilización .....		-	-
3.7. Resultado del ejercicio .....		7.124	5.633
3.8. <i>Menos: Dividendos y retribuciones</i> .....		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>103.021</b>	<b>97.441</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.101.695</b>	<b>1.743.896</b>

PRO-MEMORIA		(Miles de euros redondeados)	
		2.005	2004*
<b>1. RIESGOS CONTINGENTES (Nota 30).....</b>		<b>44.449</b>	<b>34.678</b>
1.1. Garantías financieras .....		44.449	34.678
1.2. Activos afectos a obligaciones de terceros .....		-	-
1.3. Otros riesgos contingentes .....		-	-
<b>2. COMPROMISOS CONTINGENTES (Nota 30).....</b>		<b>367.999</b>	<b>266.661</b>
2.1. Disponibles por terceros .....		367.999	266.661
2.2. Otros compromisos .....		-	-

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.  
 Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre del 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA**  
correspondiente a los ejercicios 2005 y 2004

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 31).....	72.498	56.923
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 32).....	38.072	24.819
2.1. Remuneración de capital con naturaleza de pasivo financiero .....	-	-
2.2. Otros .....	38.072	24.819
3. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (Nota 33).....	481	398
3.1. Participaciones en entidades asociadas .....	-	-
3.2. Participaciones en entidades multigrupo .....	-	-
3.3. Participaciones en entidades del grupo .....	-	-
3.4. Otros instrumentos de capital .....	481	398
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN .....	34.907	32.502
5. COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 34).....	11.031	8.442
6. COMISIONES PAGADAS (Nota 35).....	1.697	583
8. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (Nota 36).....	2.958	4.422
8.1. Cartera de negociación .....	-	(234)
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	(67)	4
8.3. Activos financieros disponibles para la venta .....	2.623	4.584
8.4. Inversiones crediticias .....	-	-
8.5. Otros .....	402	68
9. DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO) (Nota 37).....	46	30
B) MARGEN ORDINARIO .....	47.245	44.813
12. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 38).....	2.144	1.787
13. GASTOS DE PERSONAL (Nota 39).....	20.657	18.715
14. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Nota 40).....	9.369	8.115
15. AMORTIZACIÓN .....	3.143	3.319
15.1. Activo material (Nota 15).....	3.035	3.130
15.2. Activo intangible (Nota 16).....	108	189
16. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 41).....	409	346
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN .....	15.811	16.105
17. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) .....	6.243	6.819
17.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	(83)	190
17.2. Inversiones crediticias (Nota 10).....	6.326	6.509
17.3. Cartera de inversión a vencimiento .....	-	-
17.4. Activos no corrientes en venta .....	-	-
17.5. Participaciones .....	-	-
17.6. Activo material (Nota 15).....	-	42
17.7. Fondo de comercio .....	-	-
17.8. Otro activo intangible .....	-	-
17.9. Resto de activos .....	-	78
18. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO) (Nota 20, 25, 39).....	203	1.452
21. OTRAS GANANCIAS (Nota 42).....	492	406
21.1. Ganancias por venta de activo material .....	218	56
21.2. Ganancias por venta de participaciones .....	274	350
21.3. Otros conceptos .....	344	356
22. OTRAS PÉRDIDAS (Nota 42).....	113	28
22.1. Pérdidas por venta de activo material .....	-	-
22.2. Pérdidas por venta de participaciones .....	231	328
22.3. Otros conceptos .....	9.513	7.884
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS .....	2.389	2.251
23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 25).....	-	-
24. DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES .....	-	-
E) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA .....	7.124	5.633
25. RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO) .....	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO .....	7.124	5.633

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.  
Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
correspondiente al 31 de diciembre del 2005

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
<b>1. INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>63</b>	<b>3.644</b>
1.1. Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9).....	63	3.644
1.1.1. Ganancias/Pérdidas por valoración .....	3.383	10.189
1.1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	(1.704)	(2.979)
1.1.3. Impuesto sobre beneficios .....	(1.616)	(3.566)
1.1.4. Reclasificaciones .....	-	-
1.2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto .....	-	-
1.2.1. Ganancias/Pérdidas por valoración .....	-	-
1.2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-	-
1.2.3. Impuesto sobre beneficios .....	-	-
1.2.4. Reclasificaciones .....	-	-
1.3. Coberturas de los flujos de efectivo .....	-	-
1.3.1. Ganancias/Pérdidas por valoración .....	-	-
1.3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-	-
1.3.3. Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas	-	-
1.3.4. Impuesto sobre beneficios .....	-	-
1.3.5. Reclasificaciones .....	-	-
1.4. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero .....	-	-
1.4.1. Ganancias/Pérdidas por valoración .....	-	-
1.4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-	-
1.4.3. Impuesto sobre beneficios .....	-	-
1.4.4. Reclasificaciones .....	-	-
1.5. Diferencias de cambio .....	-	-
1.5.1. Ganancias/Pérdidas por conversión .....	-	-
1.5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-	-
1.5.3. Impuesto sobre beneficios .....	-	-
1.5.4. Reclasificaciones .....	-	-
1.6. Activos no corrientes en venta .....	-	-
1.6.1. Ganancias por valoración .....	-	-
1.6.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias .....	-	-
1.6.3. Impuesto sobre beneficios .....	-	-
1.6.4. Reclasificaciones .....	-	-
<b>2. RESULTADO DEL EJERCICIO</b> .....	<b>7.124</b>	<b>5.633</b>
2.1. Resultado publicado .....	7.124	5.633
2.2. Ajustes por cambios de criterio contable .....	-	-
2.3. Ajustes por errores .....	-	-
<b>3. INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b> .....	<b>7.187</b>	<b>9.277</b>
<b>PRO-MEMORIA: AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por cambios en criterios contables .....	-	-
- Fondos propios .....	-	-
- Ajustes por valoración .....	-	-
Por errores .....	-	-
- Fondos propios .....	-	-
- Ajustes por valoración .....	-	-

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICO**  
correspondiente al 31 de diciembre del 2005

(Miles de euros redondeados)

	2005	2004*
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio .....</b>	<b>7.124</b>	<b>5.633</b>
Ajustes al resultado:		
-Amortización de activos materiales (+) .....	8.869	9.361
-Amortización de activos intangibles (+) .....	3.035	3.130
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-) .....	108	189
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-) .....	6.243	6.819
-Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-) .....	203	1.452
-Ganancias/Pérdidas por venta de participaciones (+/-) .....	(105)	(28)
-Impuestos (+/-) .....	2.389	2.251
-Otras partidas no monetarias (+/-) .....	(3.004)	(4.452)
<b>Resultado ajustado .....</b>	<b>15.993</b>	<b>14.994</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación .....</b>	<b>335.490</b>	<b>367.605</b>
-Cartera de negociación .....	829	147
-Depósitos en entidades de crédito .....	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
-Crédito a la clientela .....	-	-
-Valores representativos de deuda .....	49	(12)
-Otros instrumentos de capital .....	514	(161)
-Derivados de negociación .....	266	320
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	67	-
-Depósitos en entidades de crédito .....	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
-Crédito a la clientela .....	-	-
-Valores representativos de deuda .....	-	-
-Otros instrumentos de capital .....	67	-
-Activos financieros disponibles para la venta .....	(45.467)	44.947
-Valores representativos de deuda .....	(41.593)	47.333
-Otros instrumentos de capital .....	(3.874)	(2.386)
-Inversiones crediticias .....	360.339	323.284
-Depósitos en entidades de crédito .....	(13.893)	51.121
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
-Crédito a la clientela .....	372.577	273.214
-Valores representativos de deuda .....	-	-
-Otros activos financieros .....	1.655	(1.051)
-Otros activos de explotación .....	19.722	(773)
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación .....</b>	<b>335.360</b>	<b>360.539</b>
-Cartera de negociación .....	(10)	(59)
-Depósitos de entidades de crédito .....	-	-
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
-Depósitos de la clientela .....	-	-
-Débitos representados por valores negociables .....	-	-
-Derivados de negociación .....	(10)	(59)
-Posiciones cortas de valores .....	-	-
-Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....	-	-
-Depósitos de entidades de crédito .....	-	-
-Depósitos de la clientela .....	-	-
-Débitos representados por valores negociables .....	-	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto .....	-	-
-Depósitos de entidades de crédito .....	-	-
-Depósitos de la clientela .....	-	-
-Débitos representados por valores negociables .....	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado .....	336.054	359.644
-Depósitos de bancos centrales .....	-	-
-Depósitos de entidades de crédito .....	24.881	(24.130)
-Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida .....	-	-
-Depósitos de la clientela .....	312.689	383.039
-Débitos representados por valores negociables .....	-	-
-Otros pasivos financieros .....	(1.516)	735
-Otros pasivos de explotación .....	(684)	954
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>15.863</b>	<b>7.928</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

**CAIXA MANLLEU**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PÚBLICO**  
correspondiente al 31 de diciembre del 2005

<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Inversiones (-)</b>		<b>21.922</b>	<b>13.541</b>
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
-Activos materiales		3.717	6.967
-Activos intangibles		2.742	2.103
-Cartera de inversión a vencimiento		15.463	4.471
-Otros activos financieros		-	-
-Otros activos		-	-
<b>Desinversiones (+)</b>		<b>105</b>	<b>-</b>
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
-Activos materiales		105	-
-Activos intangibles		-	-
-Cartera de inversión a vencimiento		-	-
-Otros activos financieros		-	-
-Otros activos		-	-
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>		<b>(21.817)</b>	<b>(13.541)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Emisión/Amortización de capital o fondo de dotación (+/-)		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propios (-)		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propios (+)		-	-
Emisión/Amortización cuotas participativas (+/-)		-	-
Emisión/Amortización otros instrumentos de capital (+/-)		-	-
Emisión/Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero (+/-)		-	-
Emisión/Amortización pasivos subordinados (+/-)		15.445	(5)
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo (+/-)		-	-
Dividendos/Intereses pagados (-)		-	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)		-	-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>		<b>15.445</b>	<b>(5)</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>			
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>			
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>48</b>	<b>30</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>9.539</b>	<b>(5.588)</b>
		<b>37.433</b>	<b>43.021</b>
		<b>46.972</b>	<b>37.433</b>

\* Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas (1 a 44) descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005.

# CAIXA MANLLEU

## Memoria de las Cuentas Anuales Correspondientes al Ejercicio Terminado el 31 de Diciembre de 2005

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y comparación de la información

#### 1. 1. Introducción

Caja de Manlleu (en adelante, la "Caja") es una Entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las Entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Manlleu, Plaza Fra. Bernadí 24-25. Tanto en la "web" oficial de la Caja ([www.caixamanlleu.es](http://www.caixamanlleu.es)) como en su domicilio social (Manlleu) pueden consultar la información pública sobre la Caja.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabecera de un grupo de Entidades dependientes, que constituyen, junto con ella, el Grupo Caixa Manlleu (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Caixa Manlleu"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen asimismo las participaciones en negocios conjuntos.

Las cuentas anuales de la Caja ejercicio 2004 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 10 de mayo de 2005. Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

#### 1. 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 han sido formuladas por los Administradores de la Caja, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 21 de marzo de 2006.

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de acuerdo con lo establecido por las Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los estados financieros de la Caja adjuntos no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de aplicar criterios de consolidación global y proporcional, según corresponda a las participaciones en el capital de sociedades dependientes y multigrupo, según la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de crédito. Adicionalmente, han estado formulados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la unión europea a 31 de diciembre de 2005. Las cuentas anuales del Grupo Caixa Manlleu que recogen las mencionadas variaciones.

A continuación se presenta el Patrimonio Neto consolidado, el resultado del ejercicio atribuido al grupo y al total de activos consolidados al ejercicio 2004 y 2005.

	Miles de Euros	
	2005	2004
Patrimonio Neto	103.553	97.731
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	7.366	5.649
Total Activos	2.108.241	1.743.103

Las cuentas anuales de la Caja se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.

### 1. 3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 9 y 10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Véanse Notas 2.11 y 39)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véanse Notas 15 y 16),
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Véase Nota 26)

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2005 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

### 1. 4. Nueva normativa

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005 han sido las primeras que han sido elaboradas de acuerdo con la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004 (la Circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio):

- Importantes cambios en los criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- La incorporación a las cuentas anuales de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

En la Nota 5 se presentan las siguientes conciliaciones exigidas por la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre:

- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 1 de enero de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre el patrimonio neto de la Caja al 31 de diciembre de 2004 calculado de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio, y dicho patrimonio calculado a dicha fecha de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.
- Una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja del ejercicio 2004 elaborada de acuerdo a la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Caja de dicho período elaborada de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

### 1. 5. Información referida al ejercicio 2004

Conforme a lo exigido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2004 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2005 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2004, las cuales se elaboraron y presentaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio.

Como ya se ha indicado anteriormente, las cuentas anuales del ejercicio 2005 son las primeras que la Caja prepara aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España, a 22 de diciembre, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros aplicables a las Entidades de crédito

españolas, que requieren, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, a parte de los datos del ejercicio 2005, los correspondientes al ejercicio anterior, que han estado reelaborados mediante la aplicación de la mencionada Circular. Consecuentemente, los datos correspondientes al ejercicio 2004 que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntos no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2004 debido a que difieren de las contenidas en las cuentas anuales del mencionado ejercicio que se elaboraron conforme los principios y normas contables anteriormente vigentes (Circular 4/1991 del Banco de España, 14 de junio) y fueron aprobados por la Asamblea General del 10 de mayo del 2005. En la Nota 5 se detallan los principales efectos que las diferencias entre las dos normativas han tenido sobre el patrimonio neto de la Caja a 1 de enero y a 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados del ejercicio 2004.

#### **1. 6. Contratos de agencia**

Ni al cierre del ejercicio 2005 ni en ningún momento durante el mismo, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

#### **1. 7. Participaciones en el capital de Entidades de crédito**

Al 31 de diciembre de 2005, la Caja no poseía ninguna participación en el capital de otras Entidades de crédito, nacionales o extranjeras, igual o superior al 5% de su capital o sus derechos de voto.

#### **1. 8. Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

#### **1. 9. Coeficientes mínimos**

##### *1. 9. 1. Coeficiente de Recursos Propios Mínimos:*

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las Entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

##### *1. 9. 2. Coeficiente de Reservas Mínimas:*

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínima.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, así como a lo largo de los ejercicios 2005 y 2004, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

#### **1. 10. Fondo de Garantía de Depósitos**

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos y realiza las aportaciones anuales al mismo que le corresponde.

En el ejercicio 2005, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendieron a 380 miles de euros (321 miles de euros en el ejercicio 2004), aproximadamente; que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### **1. 11. Hechos posteriores**

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

### **1. 12. Cambios en los criterios contables**

No ha existido ninguna modificación en los criterios contables, que tenga efecto en el ejercicio actual o en el ejercicio anterior.

### **1. 13. Cambios en las estimaciones contables -**

No existe ninguna modificación en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

### **1.14. Comparación de la información**

De acuerdo con la naturaleza del saldo (deudor) de los activos de cobertura, y siguiendo instrucciones del Banco de España, en el ejercicio 2005, se han reclasificado 4.918 miles de euros del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" al epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – rectificación de ingresos con origen en coberturas contables" (véase Nota 31). En el ejercicio 2004 el importe correspondiente clasificado en el epígrafe "Intereses y gastos asimilados – rectificación de gastos con origen en coberturas contables" asciende a 2.827 miles de euros.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2005 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **2. 1. Participaciones**

#### *2. 1. 1. Entidades del Grupo:*

Se consideran "Entidades del Grupo" aquéllas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las Entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión.

En la Nota 14 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones más relevantes en este tipo de sociedades.

Las participaciones en Entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – Entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital – Participaciones en entidades del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *2. 1. 2. Negocios conjuntos:*

Se consideran "Negocios conjuntos" aquellas participaciones en Entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más Entidades no vinculadas entre sí.

A 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Caja no posee participaciones directas en negocios conjuntos.

### 2. 1. 3. Entidades asociadas:

Se consideran Entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la Entidad participada.

Asimismo, ni en el ejercicio 2004 ni en el ejercicio 2005, la Caja no posee participaciones en entidades asociadas.

## 2. 2. Instrumentos financieros

### 2. 2. 1. Registro inicial de instrumentos financieros:

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### 2. 2. 2. Baja de los instrumentos financieros:

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado, o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero (véase Nota 2.7).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando readquieren por parte de la Caja, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

### 2. 2. 3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros:

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el

instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias , mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los cambios de los flujos de efectivo futuros de la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o las disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los capítulos “Inversiones Crediticias” o “Pasivos Financieros a Coste Amortizado” se registran por su valor de coste amortizado según se define en esta misma nota.

Parte de los activos y pasivos de estos capítulos están incluidos en alguna de las micro coberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y por eso figuran en el balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo de interés aplicable, de este modo el valor razonable de estos activos como consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo, de estos una parte significativa tiene vencimiento residual inferior a 1 año y así, al igual que en el caso anterior, su valor razonable como consecuencia exclusivamente los movimientos del tipo de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en uno de los párrafos anteriores, los que son de tipo fijo con vencimiento residual superior a 1 año y no cubiertos son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y por eso la Entidad considera que su valor razonable como consecuencia exclusivamente de los tipos de interés de mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

Por lo que respecta al valor razonable de los activos clasificados en el capítulo del balance de situación “Activo Material” y “Cartera de Inversión a Vencimiento”, se informa de su valor razonable y del método utilizado para su cálculo en la Nota 26.

#### 2. 2. 4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros:

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
  - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

- Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el capítulo de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de

capital propiedad de la Caja correspondientes a Entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.8.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras – Activos financieros disponibles para la venta".

- **Pasivos financieros al coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.3.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presentan registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.19.

## 2. 3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en las Normas trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se

pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja son coberturas de valor razonable.

**Coberturas de valor razonable:** Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de resultados hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

## **2. 4. Operaciones en moneda extranjera**

### *2. 4. 1. Moneda funcional:*

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2005		2004	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
<b>Saldos en dólares norteamericanos</b>				
Caja. Monedas y billetes	31	-	14	-
Entidades de crédito españolas en España	2.707	-	1.305	18
Crédito a otros sectores residentes	165	-	-	-
Crédito a otros sectores no residentes	2	-	-	-
Depósito de otros sectores residentes	-	2.530	289	424
Depósito de otros sectores no residentes	-	312	-	1.141
Resto de Activos	14	27	6	4
	<b>2.919</b>	<b>2.869</b>	<b>1.614</b>	<b>1.587</b>
<b>Saldos en libras esterlinas</b>				
Caja. Monedas y billetes	10	-	10	-
Depósito de otros sectores no residentes	-	-	-	6
Resto de Activos	-	-	3	-
	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>6</b>
<b>Saldos en francos suizos</b>				
Caja. Monedas y billetes	7	-	12	-
Entidades de crédito españolas en España	6	-	-	-
Depósito de otros sectores residentes	-	6	-	-
	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>Saldos en otras divisas</b>				
Caja. Monedas y billetes	42	-	31	-
	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>31</b>	<b>-</b>
<b>Total saldos denominados en moneda extranjera</b>	<b>2.984</b>	<b>2.875</b>	<b>1.670</b>	<b>1.593</b>

#### 2. 4. 2. Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes al patrimonio por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

#### 2. 5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### 2. 5. 1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

##### 2. 5. 2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y perdidas en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas". Estas comisiones que se cobran por anticipado se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando se compensan con costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubiesen producido si no se hubiera realizado la operación, se registran en el capítulo "Otros productos de explotación" en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre dichos límites se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros se reconoce de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (Véase Nota 38).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los capítulos "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas", a lo largo del periodo de prestación del servicio, a excepción de las que responden a un acto singular que se devengan en el momento en el que se producen.

#### *2. 5. 3. Ingresos y gastos no financieros:*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### *2. 5. 4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo:*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

#### **2. 6. Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **2. 7. Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre si:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable indicado sólo es de aplicación a todas las transferencias de activos financieros que han surgido a partir de 1 de enero de 2004 y no para las anteriores.

En la Nota 30.5 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2005 que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación.

## 2. 8. Deterioro del valor de los activos financieros -

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

### 2. 8. 1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del “riesgo-país”, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: La Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias

#### *2. 8. 2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.8.1 para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe, considerado como deteriorado acumulado, hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### *2. 8. 3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda" (según se explican en la Nota 2.8.2.); salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

#### *2. 8. 4. Instrumentos de capital valorados a coste:*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición, no constituye por si misma una evidencia de deterioro. En la estimación de deterioro de este tipo de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

## **2. 9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una Entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Entidad, etc. Estas operaciones se registran en la pro-memoria del Balance de Situación como "Riesgos contingentes".

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación, se reclasificarán a la correspondiente provisión.

## **2. 10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

### **2. 10. 1 Arrendamientos financieros:**

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

La Entidad no tiene ninguna operación por arrendamiento financiero a fecha 31 de diciembre del 2005.

### **2. 10. 2. Arrendamientos operativos:**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material"; bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

## **2. 11. Gastos de personal**

### **2. 11. 1 Compromisos para pensiones**

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se ve obligada a complementar a su personal las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez; para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, según los términos establecidos en dicho convenio.

A finales del año 2001 la Entidad firmó un acuerdo laboral que supuso la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos para pensiones del personal activo, pasando, básicamente, a un sistema de aportación definida reconociendo unos servicios pasados cuyo importe fue aportado en fecha 28 de diciembre de 2001 a un plan de pensiones, por 6.054 miles de euros. Los compromisos por pensiones con el personal pasivo,

de acuerdo con la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, continua cubierto mediante un fondo interno de provisión para pensiones registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo de los balances de situación adjuntos (ver Nota 39).

Las aportaciones al plan de pensiones devengadas en el ejercicio 2004, según el acuerdo mencionado, se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 39).

Las dotaciones al fondo interno de pensiones de los ejercicios 2005 y 2004, correspondiente a la imputación de un coste financiero del fondo citado, se presenta bajo el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 32).

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

#### *2. 11. 2. Otras retribuciones a largo plazo:*

##### *2. 11. 2. 1 Prejubilaciones:*

En el ejercicio 2003, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el 4 de septiembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para el personal fijo de la Caja que cumpla los requisitos establecidos en el Real Decreto 1131/2002. Este acuerdo, que tenía una duración de un año y era renovable tácitamente si no era denunciado por una de las partes, no se ha renovado y venció con fecha 4 de septiembre de 2004. Con fecha 22 de diciembre de 2004 se ha puesto en marcha un nuevo programa de jubilación parcial con las mismas condiciones que el citado anteriormente que ha tenido vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2005 y ha sido renovado con las mismas condiciones hasta el 31 de diciembre del 2006. La totalidad del coste por sueldos, salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas a planes de pensiones, etc., hasta la edad de jubilación acordada con los trabajadores que se adhirieron al programa en los ejercicios 2003, 2004 y 2005 figura cubierto con un fondo específico que a 31 de diciembre de 2005 mantenía un saldo de 1.073 miles de euros, incluido en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación adjunto. En el presente ejercicio no se ha realizado dotación por este concepto puesto que las adhesiones del 2005 fueron anticipadas mediante manifestación legal en el ejercicio 2004 (véase Nota 39).

Los importes registrados por compromisos por pensiones y jubilaciones parciales al cierre de los ejercicios 2005 y 2004 ascendían a 7.531 y 6.920 miles de euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances consolidados a dichas fechas.

##### *2. 11. 2. 2. Fallecimiento e invalidez:*

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con CASER se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual a las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2005, que se encuentra registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a 686 miles de euros (587 miles de euros en el ejercicio 2004) - véase Nota 39.

#### **2. 12. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 25).

La Caja considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

## 2. 13. Activos materiales

### 2. 13. 1. Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio.

La circular 4/2004 del Banco de España dan la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición su valor razonable a 1 de enero de 2004, pero en ningún caso se puede aplicar a los activos afectos a la Obra Social. La Caja ha actualizado el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revaloración se ha registrado en el epígrafe "Reservas de revaloración" de los balances de situación adjuntos y se reclasifican en el epígrafe "Otras reservas" a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioramiento o disposición, en la proporción que corresponda a la revaloración (véase Nota 5).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<b>Porcentaje anual</b>
Edificios de uso propio	1% - 2%
Mobiliario	10% - 15%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos informáticos y sus instalaciones	10% - 25%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro de activos (neto) –Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

#### *2. 13. 2. Inversiones inmobiliarias:*

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

#### *2. 13. 3. Afecto a la Obra Social:*

En el epígrafe "Activo material –Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1), con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación.

#### **2. 14. Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### 2. 14. 1. Fondos de comercio:

El Fondo de comercio corresponde al importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de una combinación de negocios, por los beneficios económicos derivados de activos intangibles que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. No obstante lo anterior, no se registran en este epígrafe del balance de situación los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en entidades del Grupo, asociadas o multigrupo, que se registran en el balance formando parte del coste de adquisición de las mismas (véase Nota 2.1).

A 31 de diciembre del 2005 la Caja no tiene registrado ningún fondo de comercio.

#### 2. 14. 2. Otros activos intangibles:

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida" - cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Caja - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, la Caja revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias .

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2.13.1).

### 2. 15. Existencias

Ni en el ejercicio 2004 ni en el ejercicio 2005, la Caja posee existencias.

### 2. 16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre (Véanse Notas 30.1).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al epígrafe "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias .

*Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso:*

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

## **2. 17. Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujo de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las Entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## **2.18. Estado de Patrimonio neto**

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas denominadas ajustes por valoración se incluyen en el patrimonio neto de la Entidad netas de su efecto fiscal que se ha registrado como activos/pasivos fiscales diferidos según el caso. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos si se corresponde los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto "Ingresos y pérdidas totales del ejercicio", que son la variación total del patrimonio neto de la Caja en el ejercicio.

## **2. 19. Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de “Perdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **2. 20. Obra Social**

El Fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe “Otros pasivos – Fondo de Obra Social” del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias .

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación (véanse Notas 15 y 29).

## **3. Distribución de los resultados de la Caja**

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>
A la obra social:	1.610
A reservas:	5.514
<b>Beneficio neto de la Caja del ejercicio 2005</b>	<b>7.124</b>

## **4. Combinaciones de negocios**

Durante el ejercicio 2005 no han sido realizadas combinaciones de negocio por la Caja de forma directa.

## **5. Conciliación de los saldos de inicio y cierre del ejercicio 2004**

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido en cada una de las columnas que se muestran a continuación la siguiente información:

- En la columna “Datos según CBE 4/1991” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España), clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a los criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005.
- En la columna “Datos según CBE 4/2004” se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, aplicada en la elaboración de las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2005, clasificados en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a dichos criterios de la Circular 4/2004 de Banco de España, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales de ejercicio 2005.
- En la columna de “Diferencias” se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para pasar de los saldos de activo, pasivo, fondos propios, ingresos y gastos valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por la Caja (Circular 4/1991 de Banco de España) a los saldos registrados de acuerdo a la Circular 4/2004 de Banco de España aplicada por la Caja en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2005.

**5. 1. Balance: Conciliación al 1 de enero de 2004 -Activo -**

A C T I V O	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	33.978	-	33.978
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	114	-	114
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)</b>	64.158	33.643	97.801
<b>INVERSIONES CREDITICIAS (2)</b>	1.161.134	(877)	1.160.257
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)</b>	27.847	(27.047)	800
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	-	-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA (4)</b>	-	1.004	1.004
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	176	-	176
<b>PARTICIPACIONES</b>	94	-	94
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	-	-	-
<b>ACTIVO MATERIAL (5)</b>	34.964	13.909	48.873
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>	296	-	296
<b>ACTIVOS FISCALES (6)</b>	9.096	3.105	12.201
<b>PERIODIFICACIONES (7)</b>	2.519	(2.170)	349
<b>OTROS ACTIVOS</b>	9.707	-	9.707
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.344.083</b>	<b>21.567</b>	<b>1.365.650</b>

(1) La diferencia de 33.643 miles de euros corresponde principalmente a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 5.606 miles de euros, a la reclasificación de 27.047 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento y a la anulación del fondo de fluctuación de valores el cual ascendía a 919 miles de euros.

(2) La diferencia de -877 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 3.547 miles de euros, a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 2.370 miles de euros y a la activación de las comisiones por garantías financieras las cuales ascienden a 316 miles de euros.

(3) La diferencia de -27.047 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La variación de 1.004 miles de euros corresponde a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias.

(5) La diferencia de 13.909 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.884 miles de euros.

(6) La variación de 3.105 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(7) La diferencia de -2.170 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (-2.331 miles de euros).

**5. 2. Balance de situación: Conciliación al 1 de enero de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –**

PASIVO	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.244.061	1.221	1.245.282
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PROVISIONES	6.902	4	6.906
PASIVOS FISCALES (2)	303	6.940	7.243
PERIODIFICACIONES (3)	4.879	(1.288)	3.591
OTROS PASIVOS	10.284	(1)	10.283
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.266.429</b>	<b>6.876</b>	<b>1.273.305</b>
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN (4)</b>	-	-	-
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>77.654</b>	<b>11.047</b>	<b>88.701</b>
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas (5)	77.654	11.047	88.701
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-
<i>Menos: retribuciones</i>	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>77.654</b>	<b>14.691</b>	<b>92.345</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.344.083</b>	<b>21.567</b>	<b>1.365.650</b>

- (1) La diferencia de 1.221 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 1.615 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -393 miles de euros.
- (2) La variación de 6.940 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.
- (3) La diferencia de -1.288 miles de euros se corresponde básicamente a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela (la cual asciende a -1.938 miles de euros), a la periodificación de las garantías financieras por importe de 305 miles de euros y a la periodificación de las comisiones de tarjetas por importe de 204 miles de euros.
- (4) La variación de 3.644 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.
- (5) La diferencia de 11.047 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material neto del efecto fiscal, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a los ajustes fiscales realizados por importe de 2.651 miles de euros.

**5. 3. Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 -Activo -**

A C T I V O	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	32.237	-	32.237
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	20	12	32
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)	120.836	28.221	149.057
INVERSIONES CREDITICIAS (2)	1.303.365	169.510	1.472.875
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (3)	24.520	(19.249)	5.271
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA (4)	-	7.271	7.271
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	231	-	231
PARTICIPACIONES	3.155	-	3.155
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	-	-
ACTIVO MATERIAL (5)	38.897	13.813	52.710
ACTIVO INTANGIBLE	2.210	-	2.210
ACTIVOS FISCALES (6)	9.732	3.537	13.269
PERIODIFICACIONES	636	177	813
OTROS ACTIVOS (7)	8.617	(3.852)	4.765
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.544.456</b>	<b>199.440</b>	<b>1.743.896</b>

(1) La variación de 28.221 miles de euros corresponde, por un lado a la valoración contra patrimonio neto de la cartera disponible para la venta, la cual asciende a 7.075 miles de euros, y por el otro, a la reclasificación de 19.249 miles de euros, que anteriormente se encontraban clasificados como cartera de inversión a vencimiento.

(2) La diferencia de 169.510 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004, los cuales ascienden a 173.614 miles de euros, a los ajustes de valoración de comisiones los cuales ascienden a - 4.760 miles de euros y a la disminución de la cobertura de riesgo de crédito por importe de 364 miles de euros.

(3) La variación de -19.249 miles de euros corresponde a la reclasificación de la cartera de inversión a vencimiento a la cartera disponible para la venta.

(4) La diferencia de 7.271 miles de euros corresponde básicamente a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 8.859 miles de euros.

(5) La diferencia de 13.813 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración del inmovilizado material por importe de 13.788 miles de euros.

(6) La diferencia de 3.537 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(7) La variación de -3.852 miles de euros se corresponde a la reclasificación de la periodificación de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela.

**5. 4. Balance de situación: Conciliación al 31 de diciembre de 2004 –Pasivo y patrimonio neto –**

P A S I V O	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>	-	59	59
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	-	-	-
CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (1)	1.434.932	181.980	1.616.912
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURA	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	-	59	59
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-
PROVISIONES	8.502	(510)	7.992
PASIVOS FISCALES (2)	291	6.605	6.896
PERIODIFICACIONES	2.603	695	3.298
OTROS PASIVOS (3)	14.928	(3.689)	11.239
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.461.256</b>	<b>185.199</b>	<b>1.646.455</b>
<b>AJUSTES POR VALORIZACIÓN (4)</b>	-	5.167	5.167
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>83.200</b>	<b>9.074</b>	<b>92.274</b>
Fondo de dotación	-	-	-
Reservas (5)	75.941	10.700	86.641
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Resultado del ejercicio	7.259	(1.626)	5.633
<i>Menos: retribuciones</i>	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>83.200</b>	<b>14.241</b>	<b>97.441</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.544.456</b>	<b>199.440</b>	<b>1.743.896</b>

(1) La diferencia de 181.980 miles de euros corresponde básicamente a la activación de los activos titulizados con posterioridad al 1 de enero de 2004 con su contrapartida en la partida de "Participaciones emitidas" clasificada como "Pasivos financieros a coste amortizado" por importe de 173.614 miles de euros, a la valoración de los swaps de las cédulas hipotecarias por importe de 9.414 miles de euros y a la reclasificación de las periodificaciones de los swaps de cobertura de las cédulas hipotecarias y las periodificaciones de las mismas, cuyo saldo neto asciende a -162 miles de euros.

(2) La diferencia de 6.605 miles de euros corresponde básicamente a los ajustes fiscales realizados a causa de la modificación de los criterios contables derivados de la circular 4/2004.

(3) La diferencia de -3.689 miles de euros se corresponde a la reclasificación de la periodificación de las cédulas hipotecarias como un ajuste de valoración de los depósitos de la clientela.

(4) La diferencia de 5.167 miles de euros corresponde a la valoración (neta del efecto fiscal) de la cartera disponible para la venta.

(5) La diferencia de 10.700 miles de euros corresponde básicamente a la revaloración por importe de 9.024 miles de euros del activo material, al ajuste de valoración de comisiones por importe de -2.315 miles de euros, al ajuste de cobertura de riesgo de crédito por importe de 1.583 miles de euros, a la eliminación del fondo de fluctuación de valores por importe de 597 miles de euros, al ajuste de valoración de los swaps de cédulas hipotecarias por importe de -397 miles de euros y a los ajustes fiscales realizados por importe de 2.651 miles de euros.

**5. 5. Cuenta de pérdidas y ganancias : Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2004**

CUENTA DE RESULTADOS	Datos según CBE 4/1991	Diferencias	Datos según CBE 4/2004
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (1)	59.185	(2.262)	56.923
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (2)	24.293	526	24.819
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	398	-	398
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	35.290	(2.788)	32.502
COMISIONES PERCIBIDAS	8.461	(19)	8.442
COMISIONES PAGADAS	422	161	583
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO) (3)	3.015	1.407	4.422
DIFFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	30	-	30
MARGEN ORDINARIO	46.374	(1.561)	44.813
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (4)	107	1.680	1.787
GASTOS DE PERSONAL	18.680	35	18.715
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	8.276	(161)	8.115
AMORTIZACIÓN	3.223	96	3.319
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	321	25	346
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	15.981	124	16.105
PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS (NETO) (5)	5.205	1.614	6.819
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	1.941	(489)	1.452
OTRAS GANANCIAS (6)	1.900	(1.494)	406
OTRAS PÉRDIDAS	356	-	356
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.379	(2.495)	7.884
IMPIEGO SOBRE BENEFICIOS	3.120	(869)	2.251
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	7.259	(1.626)	5.633
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.259	(1.626)	5.633

(1) La diferencia de -2.262 miles de euros engloba básicamente los ajustes de valoración de comisiones por importe de -2.246 miles de euros y los intereses de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(2) La diferencia de 526 miles de euros engloba básicamente los intereses pagados de las participaciones emitidas por importe de 521 miles de euros.

(3) La diferencia de 1.407 miles de euros corresponde básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" por importe de 1.103 miles de euros, a la reclasificación de correcciones de coste negativas por importe de 585 miles de euros al margen de intermediación y a la retrocesión de la recuperación neta del fondo de fluctuación de valores por importe de -349 miles de euros.

(4) La diferencia de 1.680 miles de euros corresponde a las comisiones compensadoras de costes directos.

(5) La diferencia de 1.614 miles de euros deriva del incremento las dotaciones netas por deterioro de activos a causa de los cambios de criterios establecidos por el Anexo IX de la Circular 4/2004.

(6) La diferencia de -1.494 miles de euros deriva básicamente a la reclasificación de los resultados de la venta de la cartera de renta fija a vencimiento autorizada por el Banco de España desde el epígrafe de "Otras ganancias" al epígrafe "Resultados de operaciones financieras" por importe de 1.103 miles de euros.

## **6. Retribuciones del Consejo de Administración y al personal de la alta dirección**

### **6. 1. Remuneración al Consejo de Administración y Comisión de Control**

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y desplazamiento del ejercicio 2005 de los miembros del Consejo de Administración y Comisión de Control de la Caja, que les han correspondido, exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, y que ascienden a un total de 78 miles de euros:

Nombre	Importe (Miles de Euros)
Pere Rifà Ferrer	8,6
Jacint Codina Pujols	5,6
Pere Oms Casals	4,5
Jaume Torras Aumatell	1,1
Domènec Xicota Pericas	5,5
Dolors Rovira Puig	0,4
Miquel Angel Madrid Subirana	5,6
Filo Tió Pratdesaba	5,1
Joaquim Rifà Urgell	1,2
Llucià Homs Capdevila	1,0
Jaume Estrada Rovira	0,4
Angel Andreu Guillem	1,4
Josep Musull Parramon	1,3
Joan Contijoch Pratdesaba	15,2
Angel Sitjà Gratacos	1,2
Pere Girbau Bover	5,9
Gil Orriols Puig	3,2
Rafael Lledó Rodríguez	2,9
Mercè Paracolls Molas	2,1
Isabel Valls Bassa	2,3
Miquel Altimiras Bancells	2,1
Ignasi Tàpia Pascual	1,0
Josefina Autonell Reixach	0,6

La Caja ha pagado 26 miles de euros en cada uno de los ejercicios 2005 y 2004, como prima para la póliza de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja han recibido en el ejercicio 2005 en concepto de sueldos y salarios 82 miles de euros y se han realizado unas aportaciones a planes de pensiones por importe de 3 mil euros.

### **6. 2. Remuneraciones al personal de la alta dirección de la Caja**

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de la alta dirección de la Caja a 7 personas, que ocupaban los puestos de miembros del comité de dirección

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada en todas las sociedades incluidas en la consolidación por el personal de la alta dirección de la Caja correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)	
	2005	2004
Sueldos y otras remuneraciones análogas	649	630
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	85	82

## 7. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Caja	17.764	14.775
Depósitos en Banco de España	22.717	17.462
<b>Total</b>	<b>40.481</b>	<b>32.237</b>

## 8. Carteras de negociación

### 8. 1. Composición del saldo - saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	861	32
	<b>861</b>	<b>32</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Entidades de crédito	214	-
Otros sectores residentes	452	32
Otros sectores no residentes	195	-
	<b>861</b>	<b>32</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Acciones cotizadas	567	-
Obligaciones y bonos cotizados	195	-
Derivados negociados en mercados no organizados	99	32
	<b>861</b>	<b>32</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

## 8. 2. Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	49	59
	<b>49</b>	<b>59</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Entidades de crédito	-	-
Otros sectores residentes	49	59
	<b>49</b>	<b>59</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Depósitos	-	-
Derivados negociados en mercados no organizados	49	59
	<b>49</b>	<b>59</b>

## 8. 3. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocial (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de Euros	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial	Valor razonable	Nocial
<b>Opciones sobre valores</b>								
Compradas	3	0,07	-	-	20	39	-	-
<b>Opciones sobre tipos de interés</b>								
Compradas	23	32.000	-	-	12	1.367	-	-
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés</b>								
Permutas financieras sobre tipos de interés	73	331	49	4.600	-	-	59	2.600
	<b>99</b>	<b>32.331</b>	<b>49</b>	<b>4.600</b>	<b>32</b>	<b>1.406</b>	<b>59</b>	<b>2.600</b>

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

## 9. Activos financieros disponibles para la venta

### 9. 1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	105.873	149.466
<b>Bruto</b>	<b>105.873</b>	<b>149.466</b>
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
<b>Neto</b>	<b>105.547</b>	<b>149.057</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Entidades de crédito	2.887	41.130
Administraciones Públicas residentes	46.298	44.554
Administraciones públicas no residentes	151	396
Otros sectores residentes	18.900	61.985
Otros sectores no residentes	37.637	1.401
<b>Bruto</b>	<b>105.873</b>	<b>149.466</b>
(Pérdidas por deterioro)*	326	409
Otros ajustes por valoración		
<b>Neto</b>	<b>105.547</b>	<b>149.057</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Valores representativos de deuda:		
Deuda Pública española	<b>87.232</b>	<b>129.516</b>
Letras del Tesoro	46.298	44.554
Obligaciones y bonos del Estado	2.937	-
Deuda Pública extranjera	43.361	44.554
Emitidos por entidades financieras	151	396
Otros valores de renta fija	26.580	36.646
Otros instrumentos de capital:		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	14.203	47.920
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	<b>18.641</b>	<b>19.950</b>
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	7.623	12.384
Participaciones en el patrimonio de Fondos de	6.709	1.443
Otros valores	2.273	1.572
Bruto	1.770	4.484
(Pérdidas por deterioro)*	266	67
Otros ajustes por valoración		
<b>Neto</b>	<b>105.873</b>	<b>149.466</b>
	326	409
	<b>105.547</b>	<b>149.057</b>

\* Para la cobertura del riesgo de Crédito

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta ha ascendido al 4,5%.

### 9. 2. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante el ejercicio 2005 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

**Movimiento de las pérdidas por deterioro**

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
<b>Por áreas geográficas</b>				
España	223	8	(219)	12
Resto de países de la Unión Europea	142	212	(64)	290
Resto de Europa	1	-	-	1
Estados Unidos	43	-	(20)	23
	<b>409</b>	<b>220</b>	<b>(303)</b>	<b>326</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>				
Otros sectores residentes	223	8	(219)	12
Otros sectores no residentes	186	212	(84)	314
	<b>409</b>	<b>220</b>	<b>(303)</b>	<b>326</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>				
Otros valores de renta fija	409	220	(303)	326
	<b>409</b>	<b>220</b>	<b>(303)</b>	<b>326</b>

**10. Inversiones crediticias**
**10. 1. Composición del saldo**

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	1.861.194	1.499.138
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	<b>1.828.214</b>	<b>1.472.875</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Entidades de crédito	98.485	111.083
Administraciones Públicas residentes	19.517	18.064
Administraciones públicas no residentes	359	468
Otros sectores residentes	1.736.713	1.365.094
Otros sectores no residentes	3.024	3.036
Otros activos financieros	3.096	1.393
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	<b>1.828.214</b>	<b>1.472.875</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.686.779	1.314.757
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	82.682	77.336
Adquisiciones temporales de activos	44.414	72.124
Depósitos a plazo en entidades de crédito	47.310	33.616
Otras cuentas	9	1.305
(Pérdidas por deterioro)	(31.309)	(25.438)
Otros ajustes por valoración	(1.671)	(825)
	<b>1.828.214</b>	<b>1.472.875</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio aplicado a las inversiones crediticias durante el ejercicio 2005 ha ascendido a un 3,82%.

## **10. 2. Activos vencidos y deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2005 y de 2004, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tiene algún importe vencido a dichas fechas, clasificados atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por contrapartes y por tipos de instrumentos así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

### **Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2005**

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	<b>3.548</b>	<b>1.548</b>	<b>1.700</b>	<b>3.167</b>	<b>8.457</b>	<b>18.420</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	3.548	1.548	1.700	3.167	8.457	18.420
	<b>3.548</b>	<b>1.548</b>	<b>1.700</b>	<b>3.167</b>	<b>8.457</b>	<b>18.420</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.963	1.197	1.331	2.993	8.051	16.536
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	585	351	369	174	406	1.884
	<b>3.548</b>	<b>1.548</b>	<b>1.700</b>	<b>3.167</b>	<b>8.457</b>	<b>18.420</b>

### **Activos deteriorados al 31 de diciembre de 2004**

	Miles de Euros					
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>						
España	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	<b>1.233</b>	<b>1.367</b>	<b>1.247</b>	<b>1.033</b>	<b>11.662</b>	<b>16.542</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>						
Otros sectores residentes	1.233	1.367	1.247	1.033	11.662	16.542
	<b>1.233</b>	<b>1.367</b>	<b>1.247</b>	<b>1.033</b>	<b>11.662</b>	<b>16.542</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>						
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	658	1.045	989	808	11.255	14.756
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	575	322	258	225	407	1.786
	<b>1.233</b>	<b>1.367</b>	<b>1.247</b>	<b>1.033</b>	<b>11.662</b>	<b>16.542</b>

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2005**

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	2.882	2.882
	<b>2.882</b>	<b>2.882</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Otros sectores residentes	2.882	2.882
	<b>2.882</b>	<b>2.882</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	2.530	2.530
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	352	352
	<b>2.882</b>	<b>2.882</b>

**Activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2004**

	Miles de Euros	
	Hasta 6 meses	Total
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	1.724	1.724
	<b>1.724</b>	<b>1.724</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Otros sectores residentes	1.724	1.724
	<b>1.724</b>	<b>1.724</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b>		
Créditos y préstamos a tipo de interés variable	1.468	1.468
Créditos y préstamos a tipo de interés fijo	256	256
	<b>1.724</b>	<b>1.724</b>

### 10. 3. Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2005 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde el riesgo esté localizado, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

**Pérdidas por deterioro estimadas individualmente**

	Miles de Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Otros movimientos	Saldo al 31 de diciembre de 2005
<b>Por áreas geográficas</b> España	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	<b>6.868</b>	<b>3.375</b>	<b>(1.409)</b>	<b>(798)</b>	<b>8.036</b>
<b>Por clases de contrapartes</b> Otros sectores residentes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	<b>6.868</b>	<b>3.375</b>	<b>(1.409)</b>	<b>(798)</b>	<b>8.036</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b> Creditos sobre clientes	6.868	3.375	(1.409)	(798)	8.036
	<b>6.868</b>	<b>3.375</b>	<b>(1.409)</b>	<b>(798)</b>	<b>8.036</b>

**Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente**

	Miles de Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2005	Dotación con cargo al resultado del ejercicio	Recuperación con abono al resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2005
<b>Por áreas geográficas</b> España	18.570	4.770	(67)	23.273
	<b>18.570</b>	<b>4.770</b>	<b>(67)</b>	<b>23.273</b>
<b>Por clases de contrapartes</b> Otros sectores residentes	18.570	4.770	(67)	23.273
	<b>18.570</b>	<b>4.770</b>	<b>(67)</b>	<b>23.273</b>
<b>Por tipos de instrumentos</b> Creditos sobre clientes	18.570	4.770	(67)	23.273
	<b>18.570</b>	<b>4.770</b>	<b>(67)</b>	<b>23.273</b>

## 11. Cartera de inversión a vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2005 y 2004, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por tipos de instrumentos y por clases de contrapartes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Por áreas geográficas</b>		
España	20.563	5.271
	<b>20.563</b>	<b>5.271</b>
<b>Por clases de contrapartes</b>		
Administraciones Públicas residentes	13.132	-
Otros sectores no residentes	7.431	5.271
	<b>20.563</b>	<b>5.271</b>
<b>Por tipo de instrumentos</b>		
Deuda Pública española <i>Obligaciones y bonos del Estado</i>	13.132	-
Otros valores de renta fija	7.431	5.271
	<b>20.563</b>	<b>5.271</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados en el ejercicio 2005 de la cartera de inversión a vencimiento ha ascendido al 4,53% en el ejercicio 2005 y al 5,06% en el ejercicio 2004.

## 12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Miles de Euros	2005				2004			
	Saldos deudores		Saldos acreedores		Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional	Valor razonable	Nocional
Otras operaciones sobre tipos de interés								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600
	12.723	367.563	49	4.600	7.271	200.000	59	2.600

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y la combinación de los mismos.

### **13. Activos no corrientes en venta**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
	<b>Activos</b>	<b>Activos</b>
<b>Partidas individualizadas</b>		
Activos procedentes de adjudicaciones		
Activos residenciales	29	231
	<b>29</b>	<b>231</b>

Durante el ejercicio 2005 y 2004, así como durante ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de grupos de disposición en las cuales ha procedido a financiar al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante los ejercicios 2005 y 2004 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 302 y 36 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de cobro por este tipo de financiaciones al 31 de diciembre de 2005 ascendía a 300 miles de euros (a 31 de diciembre de 2004 dicho importe era nulo). El porcentaje medio financiado de las operaciones de financiación de este tipo vivas al 31 de diciembre de 2005 era, aproximadamente, del 98,61% del precio de venta de los mismos (0% para las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2004).

### **14. Participaciones**

#### **14. 1. Participaciones – Entidades del Grupo**

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación		Valor en libros (en Miles de Euros)	
		2005	2004	2005	2004
CORREDORIA D'ASSEGURANCES CAIXA MANLLEU, S.L.	C/ del Pont, 16-18, 2 (08560) MANLLEU	100%	100%	3	3
INVERPRO DESENVOLUPAMENT, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	100%	100%	3.030	3.030
ITINERARI 2002, S.L.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	51%	51%	61	61
CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.	C/ del Pont, 16-18 (08560) MANLLEU	100%	100%	61	61

#### **14. 2. Participaciones – Entidades multigrupo**

En los ejercicios 2005 y 2004, la Caja no tiene ninguna participación directa en entidades multigrupo.

#### **14. 3. Pérdidas por deterioro**

Estas partidas no se encontraban deterioradas ni a 31 de diciembre de 2004 ni durante todo el ejercicio 2005.

## 15. Activo material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social	Total
<b>Coste</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2005</b>	<b>61.388</b>	<b>3.032</b>	<b>4.350</b>	<b>68.770</b>
Adiciones	5.213	-	-	5.213
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(3.686)	-	(66)	(3.752)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>62.915</b>	<b>3.032</b>	<b>4.284</b>	<b>70.231</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Saldos al 1 de enero de 2005</b>	<b>(14.184)</b>	<b>-</b>	<b>(1.876)</b>	<b>(16.060)</b>
Bajas por enajenaciones o por otros medios	2.256	-	-	2.256
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(2.836)	(43)	(156)	(3.035)
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Otros traspasos y otros movimientos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>(14.764)</b>	<b>(43)</b>	<b>(2.032)</b>	<b>(16.839)</b>
<b>Activo material neto</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2005	48.151	2.989	2.252	53.392

### 15. 1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	5.711	(3.744)	1.967
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.108	(8.148)	10.960
Edificios	31.443	(2.292)	29.151
Obras en curso	5.125	-	5.125
Otros	1	-	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>61.388</b>	<b>(14.184)</b>	<b>47.204</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	4.662	(2.981)	1.681
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	19.752	(9.106)	10.646
Edificios	35.871	(2.677)	33.194
Obras en curso	2.629	-	2.629
Otros	1	-	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>62.915</b>	<b>(14.764)</b>	<b>48.151</b>

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2005 que figura en el cuadro anterior, no existen partidas correspondientes a inmovilizado material que la Caja se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ésta por terceras partes y que ha sido considerado por la Caja como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

### 15. 2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2005 y 2004, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 131 y 132 miles de euros respectiva y aproximadamente y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 29 miles de euros, aproximadamente (25 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2004).

## 16. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2005	2004
<b>Con vida útil definida</b>			
<b>Total neto</b>	8 años	4.844	2.210
		<b>4.844</b>	<b>2.210</b>

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

Bajas por enajenaciones o por otros medios	(540)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>4.632</b>
 <b>Con vida útil definida</b>	
Saldo al 1 de enero	146
Adiciones	185
Bajas por enajenaciones y por otros medios	(119)
Diferencias de cambio (netas)	-
Traspasos a/de activos no corrientes en venta	-
Otros movimientos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>212</b>
<b>Saldo final</b>	<b>4.844</b>

## 17. Periodificaciones deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación es:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Comisiones mantenimiento deudores	637	569
Gastos material de oficina	118	154
Comisiones gestión Fondos de Inversión	108	90
Otras	187	-
	<b>1.050</b>	<b>813</b>

## 18. Otros activos

### 18. 1. Existencias

La Caja no tiene existencias ni en el ejercicio 2004 ni en ejercicio 2005.

## 18. 2. Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es la siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Cheques a cargo de entidades de crédito	-	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	11.047	1.461
Fianzas dadas en efectivo	-	-
Cámaras de compensación	7.010	3.304
Comisiones por garantías financieras	-	-
	<b>18.057</b>	<b>4.765</b>

## 19. Pasivos financieros a coste amortizado

### 19. 1. Depósitos de Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>A la vista</b>		
Cuentas Mutuas	-	-
Cesión temporal de activos	-	7.030
Otras Cuentas	-	31
<b>A plazo con preaviso</b>		
Cuentas a plazo	45.879	13.937
	<b>45.879</b>	<b>20.998</b>

### 19. 2. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Por situación Geográfica</b>		
España	1.860.363	1.548.076
	<b>1.860.363</b>	<b>1.548.076</b>
<b>Por naturaleza</b>		
Depósitos a la vista	548.956	489.360
Depósitos a plazo	1.198.954	950.970
Cesiones temporales de activos	95.686	96.627
Ajustes por valoración	16.767	11.119
	<b>1.860.363</b>	<b>1.548.076</b>
<b>Por contrapartes</b>		
Administraciones públicas residentes	22.425	17.798
Administraciones públicas no residentes	-	-
Otros sectores residentes	1.827.358	1.518.326
Otros sectores no residentes	10.580	11.952
Otros	-	-
	<b>1.860.363</b>	<b>1.548.076</b>

El tipo de interés efectivo aplicado a los depósitos de la clientela ha sido para el año 2005 del 1,28%.

Dentro de este epígrafe se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias que a 31 de diciembre de 2005 tienen las características siguientes:

(Miles de Euros)	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AYT CEDULAS CAJAS III	2002	40.000	10 años	5,2582%
AYT CEDULAS CAJAS IV	2003	50.000	10 años	4,007125%
AYT CEDULAS CAJAS VI	2004	60.000	10 años	4,00541%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM A	2004	36.585	10 años	4,0065%
AYT CEDULAS CAJAS VIII TRAM B	2004	13.415	15 años	4,2565%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM A	2005	70.833	10 años	3,7527%
AYT CEDULAS CAJAS IX TRAM B	2005	29.167	15 años	4,0035%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 1	2005	37.037	7 años	EURIBOR 3M + 0,05%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 2	2005	37.037	10 años y 3 meses	3,503204%
AYT CEDULAS CAJAS GLOBAL SERIE 3	2005	25.926	17 años	3,75369%

### 19. 3. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de diciembre de 2005			31 de diciembre de 2004		
	2005	2004	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento	Importe Vivo Emisión (Miles)	Tipo de Interés Anual (%)	Vencimiento
Euros:								
Interés fijo								
Interés variable	7.212	7.212	7.212	3,25	perpetua	7.212	3,25	perpetua
Interés variable	10.000	10.000	10.000	2,50	01/06/2013	10.000	2,50	01/06/2013
Interés variable	15.000	-	15.000	3,00	01/12/2015	-	-	-
Interés variable	18.000	18.000	18.000	2,37	-	18.000	3,00	-
Ajustes por valoración	466	21	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>50.678</b>	<b>35.233</b>						

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2005 han ascendido a 1.066 miles de euros (492 miles de euros durante el ejercicio 2004).

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computar, con los límites previstos en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

## **20. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones**

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2005 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de los ejercicios 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 30)</b>	<b>Otras provisiones</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2004</b>	349	723
Dotación con cargo a resultados <i>Dotaciones a provisiones</i>	109	248
Reversión de provisiones con abono a resultados <i>Dotaciones a provisiones</i>	-	154
Provisiones utilizadas	-	68
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>458</b>	<b>749</b>

## **21. Periodificaciones acreedoras**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Por garantías financieras	504	325
Otras	3.482	2.973
	<b>3.986</b>	<b>3.298</b>

## **22. Otros pasivos - Resto**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Operaciones en camino	5.345	5.430
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	-	378
	<b>5.345</b>	<b>5.808</b>

## **23. Ajustes por valoración**

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio de la Caja; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 en el epígrafe de "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo de del ejercicio 2005.

## 24. Reservas

En el Anexo I de esta memoria se presenta, entre otros, una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio 2005 del epígrafe de "Patrimonio neto – Fondos propios - Reservas" de los balances de situación, en el que se explican todos los movimientos habidos en el mismo a lo largo del ejercicio 2005.

## 25. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible sobre sociedades, así como los cálculos hechos en relación con el impuesto, es la siguiente:

<b>2005 (Miles de euros)</b>	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			9.513
Aportación a la Obra Social			(1.610)
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>7.903</b>
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	194	1.541	(1.347)
Con origen en ejercicios anteriores	11.418	12.993	(1.575)
			<b>4.981</b>
		Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado		2.766	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	1.744
Deducciones			
Por doble imposición		(64)	(64)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(303)	(303)
		<b>(367)</b>	<b>1.377</b>
<b>2004 (Miles de euros)</b>	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado bruto			7.884
Aportación a la Obra Social			(510)
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>7.374</b>
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	1.845	-	1.845
Con origen en ejercicios anteriores	2.872	3.917	(1.045)
			<b>8.174</b>
		Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre resultado contable ajustado		3.454	-
Sobre base imponible (resultado fiscal)		-	3.734
Deducciones			
Por doble imposición		(81)	(81)
Por bonificación obligaciones		-	-
Otros		(253)	(253)
		<b>3.120</b>	<b>3.400</b>

Las diferencias permanentes positivas más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación a la provisión genérica, y las diferencias permanentes negativas más significativas, corresponden a la dotación al fondo de la Obra Social y a la valoración en el Fondo de Pensiones interno.

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y el impuesto a pagar, corresponden a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporarias de imputación, y se presentan registrados en los epígrafes "Otros activos" y "Otros Pasivos" (véanse Nota 18 y 22).

Las diferencias temporarias más significativas de los ejercicios 2005 y 2004, corresponden a la dotación al Fondo de la Cobertura Estadística de Insolvencias y a la externalización de los fondos de pensiones .

Solamente han sido objeto de contabilización como impuestos anticipados, los que se prevén que serán recuperados, de acuerdo con los límites que establece la normativa vigente.

A 31 de diciembre de 2005, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, por inversión en activos calificados y por creación de lugares de trabajo.

La Entidad tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas en los últimos cuatro ejercicios.

A causa de las diferentes interpretaciones posibles que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las Entidades financieras, pueden existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que son susceptibles de cuantificación objetiva. Asimismo, en opinión del Consejo de administración, la deuda tributaria que podría derivar en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005.

## **25. 1. Conciliación de los resultados contable y fiscal**

A continuación se presenta un desglose del saldo del capítulo “Impuestos sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Gastos Impuesto sobre beneficios ejercicio	2.508	2.292
Ajuste en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total gasto impuesto sobre sociedades</b>	<b>2.508</b>	<b>2.292</b>

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2005 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	
Resultado antes de impuestos	9.513	
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 35%		
Efecto de las diferencias permanentes:		
Dotación a la obra social	1.610	
<b>Cuota del Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>2.389</b>	
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:		
Doble imposición sobre dividendos	72	
Doble imposición internacional	4	
Planes de pensiones	38	
Formación	13	
Gastos de Investigación y desarrollo (I + D + it)	250	
<b>Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con contrapartida en la cuenta de resultados</b>	<b>2.766</b>	

## **25. 2. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto**

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2005 y 2004 el Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de ingreso (gasto) por impuesto sobre sociedades por los siguientes conceptos:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Resultados no realizadas de títulos disponibles para la venta	2.816	2.782

### **25. 3. Impuestos diferidos**

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España y en los distintos países en los que opera la Caja, en los ejercicios 2005 y 2004 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los siguientes:

<b>Impuestos diferidos deudores con origen en:</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	5.818	5.796
Dotaciones para fondos de pensiones	3.874	3.975
Otras provisiones	1.283	1.643
	<b>10.975</b>	<b>11.414</b>

<b>Impuestos diferidos acreedores con origen en:</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Ajustes por valoración cartera disponible para la venta	2.152	1.105
Activo material	4.784	4.858
Pérdidas por deterioro	199	784
Derivados y IRS	154	149
	<b>7.289</b>	<b>6.896</b>

### **26. Valor razonable**

#### **26.1. Valor razonable de los activos no registrados a su valor razonable**

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>2005</b>		<b>2004</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>				
Valores representativos de deuda a vencimiento	<b>20.563</b>	<b>20.863</b>	<b>5.271</b>	<b>5.523</b>
Administraciones públicas	13.132	13.132	-	-
De no residentes	7.431	7.731	5.271	5.523

## **26.2. Valor razonable del activo material**

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales de la Entidad al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo a las categorías en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>2005</b>		<b>2004</b>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activo material -</b>				
Inmovilizado material de uso propio				
Equipos informáticos y sus instalaciones	1.755	1.878	2.013	2.077
Mobiliario, vehículos y resto instalaciones	11.008	11.780	11.132	11.488
Edificios	32.976	41.882	29.042	38.307
Obras en curso	2.629	2.814	5.125	5.289
Otros	1	2	1	1
Propiedades de inversión				
Edificios	2.933	4.582	2.976	4.323
Fincas rústicas, parcelas y solares	8.568	9.170	609	629
Inmovilizado de la Obra Social				
Mobiliario e instalaciones	895	958	1.081	1.116
Inmuebles	1.357	9.113	1.393	7.947
	<b>62.122</b>	<b>82.179</b>	<b>53.372</b>	<b>71.177</b>

## **27. Exposición al riesgo de tipo de interés, medida y control**

El sistema utilizado por la Caja para medir la incidencia de la evolución de los tipos de interés futuros en la cuenta de resultados, se basa en un modelo de simulación.

El modelo mencionado utiliza unos datos ciertos y una serie de supuestos relativos al comportamiento futuro de magnitudes del mercado y de determinadas agrupaciones de productos del balance de la Entidad. Con estos datos se elaboran unos cálculos que generan un margen futuro previsto, por períodos mensuales, durante un plazo de entre 12 y 18 meses.

Cada uno de los productos del modelo agrupa un conjunto de contratos con unas características parecidas, observando si son de activo o de pasivo, si tienen un vencimiento cierto o no, si tienen un tipo de interés referenciado a un índice de mercado o son a tipo fijo, y si tienen una amortización parcial periódica (préstamos con cuotas periódicas) o se amortiza todo en una fecha (imposiciones a plazo).

### **Datos ciertos**

Para cada uno de los contratos que generan ingresos o gastos financieros, son los datos relativos a los saldos, tipo de interés actuales y fecha de amortización (o revisión del tipo de interés), en una fecha inicial de cálculo. También se capta la información de la curva de tipo de interés en el momento de la captura de datos en la fecha inicial del modelo de simulación.

Con todos estos datos, se puede determinar el riesgo residual de las carteras de productos, siendo este riesgo, la pérdida esperada para la adecuación de las carteras de productos de la Entidad a los precios de mercado del momento inicial del modelo.

### **Supuestos sobre datos y acontecimientos futuros**

En este caso, se observa el mercado de tipos de interés euríbor y se construye una estructura temporal de tipos de interés en la que existe una curva de tipos para cada uno de los períodos mensuales que se analizará. A través de estos datos, se construye una tabla con los tipos a los que se contratarán los diferentes productos de activo y pasivo en cada uno de los meses en que se calculen los flujos futuros.

Se hace una previsión de saldos futuros de cada una de las partidas de balance en función del presupuesto de la Entidad y de la evolución que ha habido en los últimos tiempos, para cada uno de los productos que formen el balance de la Caja. En las previsiones de saldos también intervienen los productos que no generen movimientos directos en el margen financiero, ya que condicionarán el saldo de la liquidez, producto que sí genera unos flujos de dinero a la cuenta de resultados.

Como tercer grupo de información del cual se tendrá que hacer una propuesta, están las condiciones en las que se contratarán los productos que generan margen: plazo y tipo, pudiendo ser éste, una proporción de un índice de mercado (euribor, irph, índice ceca, mibor, ...)

#### **Forma de cálculo**

Para cada uno de los meses futuros, el modelo generará los ingresos financieros o gastos financieros de cada uno de los productos, sea un producto de activo o de pasivo.

Para cada uno de los productos se formará un saldo medio y un tipo medio del mes, como media aritmética de los saldos y tipo inicial final del mes. Para el primer período estudiado, el saldo inicial es el que tienen cada una de las carteras de productos en la realidad. Los saldos finales los determina una de los supuestos que se hacen previamente y el tipo final se construye teniendo en cuenta el saldo inicial a un tipo inicial, menos los saldos a tipo vigente, que se amortizarán o cambiarán de tipo de interés, (datos contractuales de cada uno de los productos), más las incorporaciones necesarias para lograr el saldo final de mes, a un tipo de interés que suponemos según el escenario previsto.

Con los saldos y tipos medios mensuales, se genera el resultado mensual por producto, que por suma, se calcula el margen financiero mensual de la Entidad. Aún debemos añadir unas previsiones de comisiones variables a cobrar para las titulizaciones en las que la Caja ha participado aportando participaciones hipotecarias y el margen que puede aportar alguna macrocobertura de tipos de interés.

Como análisis de los resultados, se estudia la incidencia de cada uno de los productos en el margen futuro, así como la aportación del crecimiento en el margen futuro de la Entidad.

El riesgo de tipos de interés también es una magnitud a la que el Consejo de Administración ha puesto un límite de pérdidas: en ningún caso el margen financiero de la Entidad previsto para el próximo ejercicio, puede llegar a ser inferior al del último ejercicio cerrado en un 8%. Si los cálculos del riesgo de tipos dieran este posible descenso de margen, se tendría que informar al Consejo.

Los derivados más significativos son los que cubren el riesgo de tipos de interés de las cédulas hipotecarias emitidas a tipo fijo.

El grueso de la cartera de renta fija emisores privados, son títulos que provienen de operaciones de titulización con un rating excepcional o títulos que están en garantía del riesgo de tipos de interés de operaciones de pasivo con clientes, los cuales aceptan contractualmente el riesgo de pérdida de los títulos mencionados a cambio de una retribución que incorpora la prima de riesgo de crédito de los emisores antes nombrados.

### **28. Exposición al riesgo**

#### **28. 1. Riesgo de mercado**

La estructura del balance de la Caja muestra la poca actividad de la Entidad en activos que cotizan a mercado, o sea que la proporción de activos que no son con clientes es muy reducida.

A la espera de tener un modelo que valore la exposición al riesgo de mercado, los controles se realizan respecto a unos límites cuantitativos en las inversiones en cada una de las carteras en las cuales están clasificadas las inversiones en mercados organizados. En el caso de la cartera de negociación el límite está expresado en una pérdida máxima anual posible. En el caso de las restantes inversiones se han establecido unos límites de capitales invertidos respecto a los recursos propios o respecto a los recursos ajenos, si son para vender a clientes. En conjunto, también para cada uno de los emisores, se han establecido unos límites de inversión en función del rating que tiene cada uno de ellos.

Estos límites están aprobados por el Consejo de Administración de la Caja y, mensualmente, se elabora un informe, que se analiza en el COAP, y que relaciona los niveles de inversión con los correspondientes límites aprobados por el Consejo. Este informe se presenta trimestralmente al Consejo de Administración.

#### **28. 2. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez como posible pérdida de la Caja ante una situación imposible de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de clientes o para compromisos que la Caja haya contraído con otras Entidades financieras.

Para evitar situaciones como la descrita anteriormente, se han desarrollado un seguido de procesos que tienden a minimizar la posibilidad de llegar a unos extremos que desembocuen en pérdidas importantes.

En primer lugar, se efectúan unas previsiones de la liquidez a largo plazo, dentro de la planificación a 4 años. En esta tarea se cuantifica, a grosso modo, la posición de la liquidez en el balance de la Caja.

Con una periodicidad más alta, dentro del presupuesto anual y con seguimiento mensual dentro de las reuniones del COAP, se elabora un informe, con la misma estructura que el cuadre de mando, en el que, por períodos mensuales, se realiza una previsión de saldos de los productos del activo y del pasivo del balance. Teniendo en cuenta las estacionalidades históricas que han experimentado los saldos de cada una de las cuentas del cuadre de mando y los objetivos marcados en el presupuesto de la Caja.

Este informe sirve para decidir, con anticipación suficiente (entre tres y seis meses), campañas de captación de recursos entre los clientes, venta de activos líquidos o participar en operaciones de captación de grandes recursos emitiendo cédulas hipotecarias o titulizando activos de la cartera de préstamos.

En el mismo informe figura, también otras informaciones importantes para la gestión de la liquidez, como son el saldo pendiente de disponer de préstamos y disponible de pólizas de crédito, el saldo disponible en la póliza en el Banco de España y el saldo de bonos de titulización en cartera como activos más líquidos en el mercado. También se dan datos orientativos en los que se utilizará el acceso de recursos captados en los mercados financieros.

En otro informe, que también se presenta al COAP con periodicidad mensual, se relacionan los recursos para captar liquidez, ordenados por su nivel de liquidez.

La sistemática de actuación ante una reducción de la liquidez, pasa por utilizar las líneas de acceso al mercado interbancario, entre los que destaca el contrato de gestión diaria de la liquidez contratado con CECA para un volumen igual al de los recursos propios de la Caja. Como segunda medida, está previsto liberar recursos, por medio de la venta o la cesión de 'activos, ya sea valores de renta fija, variable o préstamos participados, propuesta que generará el Departamento Gestor de la liquidez y que debe aprobar el órgano que determine el reglamento del COAP y su documento anexo para la concreción de su gestión y procedimientos de controles de riesgos.

En este sentido, la participación en operaciones de titulización de préstamos, ha facilitado que la Caja pueda convertirse en aseguradora en emisiones de bonos de titulización, de forma que estos activos puedan servir de garantía ante el Banco de España o a través de venta directa, aporten liquidez de forma inmediata, a la 'Entidad.

### **28. 3. Riesgo de crédito**

La publicación por parte del Banco de España de la circular 4/2004 que substituye la 4/91 y que significa la adaptación a las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), comporta cambios en el proceso de decisiones, en el seguimiento del riesgo de crédito y en su cobertura. Por todo ello la Caja tiene establecidas políticas, métodos y procedimientos a aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito y de la morosidad.

Además se tiene establecida la segmentación de las operaciones de activo en distintos productos para cada uno de los cuales hay establecidas unas políticas concretas de riesgo, aunque con carácter general hay establecidas políticas para:

#### **PROCESO DE ADMISIÓN DE OPERACIONES**

Se fijan límites para que los apoderados de la Caixa puedan conceder operaciones de Activo siempre que sean recuperables por la propia viabilidad de la operación, la solvencia de los intervenientes y por las garantías propuestas y que además se hallen dentro de las políticas establecidas.

Hay establecidas políticas diferenciadas y concretas en función de las características del futuro deudor, el destino de la inversión o la estructura financiera y de los proyectos de inversión, entre otras.

#### **PROCESO DE SEGUIMIENTO**

Concedida una operación sujeta a riesgo de crédito se clasifica en función del Riesgo imputable al cliente. Esta clasificación es dinámica en el tiempo y recoge todos los cambios tanto los propios del acreedor como los inherentes al propio ciclo económico. Este seguimiento tiene en cuenta tanto las propias disposiciones reglamentarias como los requerimientos de una gestión del riesgo de crédito eficiente y profesional.

Les operaciones en función del riesgo de insolvencia del cliente o de la propia operación se clasifican en diferentes categorías. Cada una de las cuales expresa la situación del riesgo. A partir de aquí se establecen políticas de seguimiento en función de cada una de ellas.

#### **COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO**

Para calcular los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito se aplican los criterios emanados de las disposiciones del Banco de España. Esta cobertura corresponde tanto a las posibles pérdidas por operaciones específicas (cobertura específica) como a las pérdidas inherentes o no asignadas específicamente (cobertura genérica).

## 29. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Activo -</b>		
Activos material – afecto a la obra social	5.127	5.431
Mobilario e instalaciones	895	1.081
Inmuebles	1.357	1.393
Otros activos circulante	2.875	2.957
<b>Pasivo -</b>		
Otros pasivos-		
Fondo de la Obra Social	5.127	5.431
Dotación	4.259	4.563
Reservas de revalorización	868	868

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de “Otros pasivos – Fondo Obra Social” del cuadro anterior durante el ejercicio 2005:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	
<b>Saldo al 1 de enero</b>		5.431
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		1.597
Gastos de mantenimiento del ejercicio		
Amortización del inmovilizado de la Obra Social		224
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados		1.677
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		5.127

El siguiente cuadro muestra el detalle del presupuesto y aplicación de la Obra Social durante el ejercicio 2005, en función de las áreas de participación:

<b>Áreas</b>	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Año 2005</b>	
	<b>Presupuesto</b>	<b>Aplicación</b>
Cultural	817	679
Educativa/Investigación	505	489
Asistencial	204	206
Sanitaria	51	52
Diversa	317	304
Convenio Generalitat	181	175
<b>Totales O.S./Fundación</b>	<b>2.075</b>	<b>1.905</b>

La Obra Social de Caja Manlleu toma sus decisiones a través de la Comisión Ejecutiva y de Obras Sociales que está formada por seis miembros del Consejo de Administración, entre los cuales se encuentra el Presidente y el Vicepresidente primero y también asiste el Director General que actúa como Secretario. Esta Comisión tiene las funciones previstas en el artículo 34 del DL 1/1994 de 6 de abril.

La Obra Social también se gestiona, en parte, a través de la Fundación Privada Caja Manlleu de la que forman parte 6 miembros del Consejo de Administración de la Caja y tres empleados de la propia entidad directamente relacionados con las actividades de la Obra Social. De acuerdo con la legislación vigente, transpuesta en el artículo 14 de los Estatutos de la Fundación, la actuación del Patronato está sujeta a las directrices, supervisión y control del Consejo de Administración o Comisión Ejecutiva y de Obra Social que, además, dará su conformidad al presupuesto y cuentas anuales de la Fundación de forma integrada con las cuentas de la Obra Social de la Caja fundadora.

### **30. Otra información significativa**

#### **30. 1. Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2005 y 2004, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Avales técnicos / financieros	43.863	34.133
Créditos documentarios irrevocables	586	545
	<b>44.449</b>	<b>34.678</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 y 2004 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 20).

#### **30. 2. Activos cedidos en garantía**

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados era el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Activos financieros disponibles para la venta	46.703	34.379
	<b>46.703</b>	<b>34.379</b>

### 30. 3. Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de dichos contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>Importe pendiente de disponer</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Con disponibilidad inmediata -</b>		
Entidades de crédito	2.715	1.979
Sector de Administraciones Públicas	97.860	187.093
Otros sectores		
	<b>100.575</b>	<b>189.072</b>
<b>Con disponibilidad condicionada -</b>		
Entidades de crédito	345	
Sector de Administraciones Públicas	267.079	77.589
Otros sectores		
	<b>267.424</b>	<b>77.589</b>

### 30. 4. Recursos de terceros gestionados y comercializados por la Caja y depositaría de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Fondos de Inversión	73.187	63.172
Fondos de Pensiones	10.691	9.832
Productos de seguros	125.280	100.709
	<b>209.158</b>	<b>173.713</b>
De los que: gestionados por el Grupo	-	-

Asimismo, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Carteras de fondos de inversión y pensiones	136.457	120.627
Otros instrumentos financieros	94.815	57.515
	<b>231.272</b>	<b>178.142</b>

### 30. 5. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2005 y 2004, así como en ejercicios anteriores, la Caja ha realizado diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales ha procedido a ceder a diversos fondos de titulización de activos préstamos y créditos de su cartera, habiendo transferido en su totalidad a dichos fondos de titulización las ventajas y riesgos significativos asociados con los mismos (básicamente, riesgo de crédito y de tipo de interés y la rentabilidad asociada con los mismos). A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados en los ejercicios 2005 y 2004 y en ejercicios anteriores que se han dado de baja del balance de situación de la Caja y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Activos transferidos a AyT 6 FTPYME, Fondo de Titulización en el ejercicio 2001</b>		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	446	1.707
Cartera comercial	-	-
<b>Activos transferidos a AyT 9 FTPYME-ICO III, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002</b>		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	1.437	2.684
Cartera comercial	-	-
<b>Activos transferidos a AyT FTGENCAT I, Fondo de Titulización en el ejercicio 2002</b>		
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	-	-
Préstamos a PYMES	7.058	9.646
Cartera comercial	-	-
	<b>8.941</b>	<b>14.037</b>

Asimismo, durante el ejercicio 2005 y 2004 y durante ejercicios anteriores, la Caja realizó diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales de estos activos de manera significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas, ...). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances al 31 de diciembre de 2005 y 2004 asociados con estas operaciones:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO, Fondo de Titulización</b>		
Inversión crediticia	65.058	82.217
Pasivos asociados	53.406	82.217
<b>Activos transferidos a TDA 20 MIXTO, Fondo de Titulización</b>		
Inversión crediticia	77.728	91.397
Pasivos asociados	64.325	91.397
<b>Activos transferidos a AyT HIPOTECARIO MIXTO 4, Fondo de Titulización</b>		
Inversión crediticia	91.769	-
Pasivos asociados	75.195	-
	<b>234.555</b>	<b>173.614</b>

### **30. 6. Reclasificaciones de instrumentos financieros**

Durante los ejercicios 2005 y 2004 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

### **30. 7. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro**

Seguidamente se muestra el resumen de los movimientos habidos en el ejercicio 2005 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto por considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el epígrafe “Activos en suspenso” de cuentas de orden complementarias a los balances de situación adjuntos.

	<b>Miles de Euros</b>
	<b>2005</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>5.254</b>
<b>Altas:</b>	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	815
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	30
Productos vencidos y no cobrados	-
<b>Bajas:</b>	
Por recuperación en efectivo de principal	373
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	178
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2005</b>	<b>5.548</b>

### **31. Intereses y rendimientos asimilados**

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Depósitos en bancos centrales	399	359
Depósitos en entidades de crédito	2.099	1.495
Créditos a la clientela	59.745	49.102
Valores representativos de deuda	5.003	5.481
Activos dudosos	279	337
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	55	-
	<b>72.498</b>	<b>56.923</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	45	150
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	4.040
Activos financieros disponibles para la venta	4.860	
Cartera a vencimiento	127	1.752
Inversión crediticia	62.485	50.832
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	4.918	149
Otros rendimientos	55	-
	<b>72.498</b>	<b>56.923</b>

### **32. Intereses y cargas asimiladas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Banco de España	-	99
Depósitos de entidades de crédito	792	1.410
Depósitos de la clientela	35.898	22.379
Pasivos subordinados	1.066	492
Otros pasivos financieros	-	-
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-	194
Coste por intereses de los fondos de pensiones	223	153
Otros Intereses	93	92
	<b>38.072</b>	<b>24.819</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	872
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	37.276	23.505
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	-	194
Capital con naturaleza de pasivo financiero	480	3
Fondos de pensiones	223	153
Otros costes	93	92
	<b>38.072</b>	<b>24.819</b>

### **33. Rendimiento de instrumentos de capital**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	28	
Activos financieros disponibles para la venta	453	398
	<b>481</b>	<b>398</b>

#### 34. Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Intereses y rendimientos asimilados -</b>		
Comisiones de apertura	2.115	2.415
Comisiones de estudio		47
Comisiones asociadas a préstamos sindicados		
	<b>2.115</b>	<b>2.462</b>
<b>Comisiones percibidas -</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	313	259
Comisiones por compromisos contingentes	328	267
Comisiones por servicios de cobros y pagos	6.411	4.587
Comisiones por servicios de valores	408	318
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	8	24
Comisiones de comercialización	1.991	1.737
Comisiones por participación en operaciones singulares		
Comisiones por servicios no bancarios		
Otras	1.572	1.250
	<b>11.031</b>	<b>8.442</b>
<b>Otros productos de explotación -</b>		
Comisiones de apertura (véase Nota 38)	2.013	1.655
	<b>2.013</b>	<b>1.655</b>

#### 35. Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2005 y 2004 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2005	2004
<b>Intereses y gastos asimilados-</b>		
Comisiones cedidas a intermediarios	-	201
Otras comisiones	-	-
	<b>-</b>	<b>201</b>
<b>Comisiones pagadas -</b>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	165
Comisiones cedidas otras ent. y correspondales	332	201
Comisiones pagadas por operaciones con valores	30	217
Otras comisiones	1.335	-
	<b>1.697</b>	<b>583</b>

#### 36. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, en función las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
Cartera de negociación	(67)	(230)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(67)	(230)
Activos financieros disponibles para la venta	-	0
Derivados de cobertura	2.623	4.584
Altres	402	68
<b>TOTAL</b>	<b>2.958</b>	<b>4.422</b>

Asimismo, el desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004 atendiendo a la naturaleza de los instrumentos derivados que los originan, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Derivados de cobertura Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	402	68

### **37. Diferencias de cambio**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 corresponde a la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias en moneda extranjera, que ascienden a 46 y 30 miles de euros, respectivamente.

### **38. Otros productos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	131	132
Comisiones compensadoras de coste (véase Nota 34)	2.013	1.655
	<b>2.144</b>	<b>1.787</b>

### **39. Gastos de personal**

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2005	2004
Sueldos y salarios	15.410	14.220
Seguridad Social	3.662	3.579
Dotaciones a planes de prestación definida	207	11
Dotaciones a planes de aportación definida	531	509
Gastos de formación	161	99
Otros gastos de personal	686	297
	<b>20.657</b>	<b>18.715</b>

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	Número de Personas	
	2005	2004
Alta Dirección	7	7
Directivos y Técnicos	133	129
Otros personal administrativo y comercial	319	306
Personal auxiliar	7	7
	<b>466</b>	<b>449</b>

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y "Contratos de seguros vinculados a pensiones" de los balances al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<b>Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares-</b>		
Compromisos post-empleo	6.675	6.920
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones -</b>		
Compromisos post-empleo	856	-
	<b>7.531</b>	<b>6.920</b>

### 39. 1. Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

#### Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función del Convenio suscrito con los representantes sindicales de sus empleados, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 4,5% sobre el salario pensionable de sus empleados (calculado en función de la categoría profesional y de la edad del empleado), al fondo de pensiones externo Empleats Caixa de Manlleu Fons de Pensions gestionado por la Entidad Skandia Vida, S.A.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2005 al fondo de pensiones externo han ascendido a 531 miles de euros (509 miles de euros en el ejercicio 2004), que se encuentran contabilizados en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

#### Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encontraban cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos y el valor actual de los compromisos no registrados en los balances de situación a dichas fechas en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, atendiendo a los epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que, en su caso, se encontraban contabilizados, se muestran a continuación:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	
Prestación definida por compromisos con el personal pasivo	6.211	
Otras prestaciones cubiertas con póliza	1.073	

Los compromisos causados por el personal pasivo en la Caja antes del noviembre del año 2001 corresponden a los compromisos asumidos por la Caja con el personal jubilado antes del noviembre del año 2001 consistente en el pago de una renta perpetua, revisable según convenio colectivo hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas y los huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento.

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos hipótesis actariales insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

<b>Hipótesis Actariales</b>	<b>Ejercicio 2005</b>	<b>Ejercicio 2004</b>
Tablas de mortalidad	PERM/F – 2000P	PERM/F – 2000P
Tasa anual de revisión de pensiones	2,5 %	2,5 %
Tasa nominal de actualización	4,5 %	4,5 %

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en el ejercicio 2005 a los importes registrados en el balance en relación con los compromisos post-pensiones asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja:

	<b>Miles de euros</b>
Saldo al inicio del ejercicio	5.437
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados :	
- Dotación Ejercicio	207
- Rendimientos de los activos	223
- Pagos realizados a empleados	(417)
- Valoración Estudio Actuarial	5.203
Saldo al cierre del ejercicio	5.450

### **39. 2. Retribuciones en especie**

De acuerdo con el artículo 44, apartado c de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, tienen la consideración de rendimientos en especie, los préstamos con tipos de interés inferiores al legal del dinero y su valor será la diferencia entre el interés pagado y el interés legal del dinero vigente en el período.

En la Caja, cuyo Convenio de Aplicación es el de las Cajas de Ahorros existe además el "Pacte d'operacions financeres per a empleats" firmado entre la Representación de los trabajadores y la Dirección de la empresa en fecha 29/12/97 y revisado el 20/01/99.

El apartado 1 de este Pacto, hace referencia al Préstamo para adquisición de la Vivienda Habitual y para fijar el tipo de interés aplicable, hace referencia al Artículo 62 apartado 3 del Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros:

"Se formalizará a tipo de interés variable, y el tipo de interés permanecerá fijo durante cada semestre natural. Será del 70% del EURIBOR, o índice que le sustituya....

Teniendo en cuenta que el interés legal del dinero para el año 2005 ha sido del 4%, el importe total que corresponde a la base de las retribuciones en especie para el ejercicio 2005 es de 419 miles de Euros.

### **40. Otros gastos generales de administración**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Inmuebles e instalaciones	1.885	1.771
Alquileres	290	268
Tecnología y sistemas	2.376	2.050
Comunicaciones	1.002	399
Publicidad	679	604
Gastos judiciales y letrados	160	161
Informes técnicos	433	251
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	392	433
Primas de seguros y autoseguros	92	315
Por órganos de gobierno y control	205	115
Gastos de representación y desplazamiento personal	366	352
Cuotas Asociaciones	95	90
Servicios administrativos subcontratados	190	447
Contribuciones e impuestos	420	418
Otros gastos	784	441
	<b>9.369</b>	<b>8.115</b>

Incluido en el saldo de "Informes técnicos" se recogen los honorarios satisfechos por la Caja por la auditoria de sus cuentas anuales y otros trabajos de verificación contable. En el ejercicio 2005, estos gastos ascendieron a 100 miles de euros, según el siguiente detalle:

	<b>Miles de Euros</b>
Servicios Externos Auditoria – Deloitte	64
Servicios Externos – Cambio Normas Contables	36
	<b>100</b>

#### **41. Otras cargas de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	380	321
Gastos de las inversiones inmobiliarias	29	25
	<b>409</b>	<b>346</b>

#### **42. Otras ganancias y pérdidas**

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>			
	<b>2005</b>		<b>2004</b>	
	<b>Ganancia</b>	<b>Pérdida</b>	<b>Ganancia</b>	<b>Pérdida</b>
Por venta de activo material	218	113	56	28
Otros conceptos	274	231	350	328
	<b>492</b>	<b>344</b>	<b>406</b>	<b>356</b>

#### **43. Partes vinculadas**

A continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2005 y 2004 que tiene su origen en operaciones con partes vinculadas:

	<b>Miles de Euros</b>		
	<b>2005</b>		
	<b>Entidades consolidables</b>	<b>Otras entidades vinculadas</b>	<b>Personas físicas vinculadas</b>
<b>ACTIVO:</b>			
Préstamos y Créditos	6.974	3.568	3.106
Participaciones	3.155		
<b>PASIVO:</b>			
Depósitos	765	1.163	4.494
Pasivos subordinados	18.000		

Asimismo, las obligaciones acumuladas devengadas en concepto de compromisos post-empleo de prestación definida de los actuales y antiguos miembros del personal de alta dirección, ascienden a 1.073 miles de euros.

#### 44. Servicio de atención al cliente

El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 20 de julio de 2004, aprobó la creación del Área de Servicio de Atención al Cliente. En la misma sesión, el Consejo de la Caja aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todo el Grupo, junto al Reglamento que ha de ajustar el funcionamiento de dicho servicio.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 303/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2005, los principales datos relativos a reclamaciones de clientes relativas a la Caja han sido:

Entidad	Reclamaciones Recibidas	Reclamaciones Resueltas	Importe Indemnizado en euros
SAC	23	22	52
DEF.CLIENTE	12	9	3.050
SAP	75	75	-
	<b>110</b>	<b>106</b>	<b>3.102</b>

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2005 ha sido la siguiente:

Tipología de las reclamaciones	Número	Importe en euros
Prestamos / Hipoteca	22	-
Pasivo	4	34
Tarjetas	5	-
Seguros	12	1.048
Trato personal en oficina	27	-
Cajero	8	-
Valores / Bolsa	3	-
Servicio Telemático / Internet	3	-
Información Fiscal / Rentas	3	-
Activo	3	283
Comisiones	8	-
Extranjero	1	-
Varios	11	1.737
	<b>110</b>	<b>3.102</b>

**ANEXO I**

	PATRIMONIO NETO		PATRIMONIO NETO (continuación)	Total
	FONDOS PROPIOS		AJUSTES POR VALORACIÓN	
	Reservas / (Pérdidas) acumuladas	Total	Activos financieros disponibles para la venta	
Reservas de revalorización	Resto de reservas			
<b>BALANCE A 1 DE ENERO DE 2005</b>	12.059	74.582	86.641	5.167 91.808
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Balance rectificado</b>	12.059	74.582	86.641	5.167 91.808
<b>VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO</b>	-	-	-	63 63
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-	-	3.383 3.383
Transferido a pérdidas y ganancias	-	-	-	(1.704) (1.704)
Transferido a valor contable elementos cubiertos	-	-	-	-
Gastos de emisión	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	(1.616) (1.616)
<b>Total ajustes por valoración (Neto)</b>	-	-	-	5.230 5.230
Resultado del período	-	5.633	5.633	11.266 16.899
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Resultado del período rectificado</b>	-	5.633	5.633	11.266 16.899
<b>Total variación del período</b>	-	5.633	5.633	11.266 16.899
Dividendos/retribución	-	-	-	-
Dotación a la Obra Social	-	1.597	1.597	3.194 4.791
Emisiones/(Reducciones) instrumentos de capital	-	-	-	-
Compra-venta de instrumentos propios	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-
Gastos de emisión	-	-	-	-
Traspasos entre partidas	(11)	-	(11)	- (11)
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005</b>	12.048	78.618	90.667	5.230 95.897

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2005

Caixa Manlleu ha cerrado el ejercicio 2005 con un **resultado después de impuestos** de 7'124 millones de euros. Esta cifra supone un aumento de 1'491 millones de euros respecto el ejercicio anterior en términos homogéneos, es decir, aplicando los resultados del 2004 con los mismos criterios contables. Estos beneficios del 2005 representan un incremento del 26'47 %.

El ejercicio ha venido marcado, como los anteriores, por un fuerte **crecimiento del crédito** del 26,92% y sobre todo del hipotecario, que ha aumentado en un 31%. El negocio con **empresas** ha aumentado un 32,41% y representa un 21,19% del Balance, ante el 19,39% del año 2004.

Los **recursos ajenos** gestionados por la Caja (de dentro y fuera de balance) se sitúan a 2.069 millones de euros, con un aumento del 28,64%, de los cuales los **depósitos de los clientes** suponen un incremento del 8,22%, sobre todo provenientes del sector privado.

Todo eso ha representado que el **Total Balance** de la Caja ha aumentado un 20,52% durante el año, logrando los 2.102 millones de euros.

Respecto a la evolución de los diferentes márgenes, el de **intermediación** aumenta un 7,40%, producto combinado del aumento de actividad crediticia, pero moderado por la bajada de tipos a corto plazo, que este año, en el mes de junio, han llegado a mínimos históricos.

Las **comisiones** netas crecen un 18'77%, con el que el **margen básico** se incrementa un 9'61 %.

El margen ordinario también aumenta, un 5'43%, e incluye un resultado de operaciones financieras de 3.004 millones de euros, 1,4 millones menos que el año anterior. Esta disminución se debe al hecho que la normativa contable anterior consideraba como resultados extraordinarios 1,7 millones de euros producto de la venta de parte de la cartera a vencimiento, autorizada por el Banco de España para financiar el Plan de jubilaciones parciales de los años 2004 y 2005, que anteriormente el Banco Supervisor acostumbraba a autorizar contra Reservas. La nueva norma contable mantiene la dotación como resultado extraordinario y reclasifica el beneficio de la venta como resultado ordinario, en la partida de Resultados de Operaciones Financieras.

Sin esta reclasificación todos los márgenes tienen crecimiento positivo respecto el 2004 ya que el **margen de explotación** crece un 9,76% en lugar de la disminución del 1,83% que figura.

Las perdidas por **deterioro** de inversiones crediticias han disminuido un 2,81% respecto el año 2004 debido a un descenso del índice de morosidad del 10,89% mientras que se ha incrementado su cobertura en mas de un 8,88%.

Una valoración conjunta de los diversos capítulos de la cuenta de resultados es positiva y mas teniendo en cuenta que en este ejercicio se han iniciado los trabajos, y en consecuencia el gasto, de la **externalización informática** con una duplicidad de costes entre el sistema actual y el nuevo aplicativo, que se pondrá en funcionamiento durante este 2006.

La **distribución del beneficio** que se propondrá a la Asamblea General, será del 22'6% a Obra Social, ligeramente superior al año anterior, con una aportación de 1'610 millones de euros a Obra Social y el resto a Reservas, por un importe de 5'514 millones de euros. Con esta aportación, el incremento de las Reservas debido a la aplicación de las NIC y la emisión de Obligaciones Subordinadas por 15 millones los recursos propios computables han logrado la cantidad de 143'4 millones de euros.

Caixa Manlleu apuesta por las nuevas tecnologías. **L'Oficina ON-LINE** ha cerrado el año 2005 con un incremento respeto el año 2004 del 21% en operaciones y del 46% en el número de contratos, con un nivel de utilización que ha superado el 50 % y una **disponibilidad del servicio** del 99%, que acredita su calidad, certificada por la ISO 9001-2000.

La Caja tiene establecido unos procedimientos de control y mitigación de riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo de mercado entre otros, los cuales se encuentran detallados en la memoria y en el informe corporativo.

En la misma línea, Caixa Manlleu ha implantado desde enero de 2003 un sistema de **gestión ambiental** a la oficina de Granollers, la que se ha renovado con el certificado ISO 14.001.

La **plantilla** de Caixa Manlleu ha logrado la cifra de 466 empleados, 17 mas que el 2004, lo que representa un incremento del 3'8%. Este aumento viene motivado por la fuerte expansión territorial de servicios y el plan de jubilaciones parciales. Durante este 2005 se han incorporado 33 empleados nuevos, 19 mujeres y 14 hombres. Para cubrir la necesidad de los puestos de responsabilidad derivados de la fuerte expansión, Caixa Manlleu ha apostado des de siempre por la promoción interna, como forma de cohesión de su cultura corporativa y de su motivación de la plantilla. A estos efectos se ha promovido un plan acelerado de formación entre sus empleados.

Caixa Manlleu inicio en el año 2003, la aplicación de un **acuerdo de jubilaciones parciales**, en aplicación del Decreto 1131/2002, al que se han adherido 25 empleados en el periodo 2003-2005. Así mismo, en el presente ejercicio se ha firmado con el Comité de Empresa un acuerdo de **conciliación de la vida laboral y familiar**, para implementar diversas medidas que favorezcan una mayor compatibilidad entre la actividad profesional y la vida personal y familiar de los empleados y de las empleadas de la entidad.

Relacionado con la **Red de Oficinas**, se está ejecutando el plan de expansión en la forma prevista en el Plan Estratégico 2004-2007. Este 2005 se han abierto 3 oficinas, Madrid, Caldes de Montbui i Palau-Solità i Plegamans, logrando las 96 oficinas. Para el ejercicio 2006 está prevista la apertura de 5 nuevas oficinas (L'Hospitalet de Llobregat, El Prat de Llobregat, Cerdanyola del Vallès, Terrassa y Badalona) superando así la cifra de 100 oficinas. Cabe destacar que, en los últimos 5 años, periodo comprendido entre 2001 y 2005, la red de oficinas se ha incrementado en una tercera parte, y en los últimos 9 años, en un 50%.

Un hecho muy significativo del año 2005 ha sido el inicio efectivo de la **Externalización Informática**, a través de "CEUS Financiero", empresa participada por 6 cajas de ahorro. Está previsto el cambio de plataforma durante el ejercicio 2006.

Relacionado con la **Obra Social**, en el año 2005 se ha cerrado el presupuesto en 1'905 millones de euros. El presupuesto previsto para el año 2006 es de 2'163 millones de euros, lo que representa un 13,60% mas que el ejercicio anterior.

El Plan de Obra Social de Caixa Manlleu, desarrollado directamente y a través de su Fundación, ha potenciado las actividades y proyectos propios o que se realizan conjuntamente con otras entidades del territorio. En este ejercicio las mas relevantes han sido dirigidas a los ámbitos **asistencial, sanitario y de medio ambiente**. Destacamos, entre otros, la alianza estratégica con el Centro de Estudios de Envejecimiento de Catalunya, la 2<sup>a</sup> convocatoria de la Beca en Ciencias de la Salud y el Premio Fundación Caixa Manlleu de Iniciativas de Custodia del Territorio.

La área educativa siempre ha sido una de las prioridades de Caixa Manlleu. Además de nuestra colaboración importante con la Universidad de Vic, destacamos la tarea de **formación** inicial y continuada que se realiza a través de los Centros de Estudios de la Fundación Mil·lenari con un número elevado de cursos y propuestas de inserción laboral y la tarea de la Escuela Familiar Agraria de Quintanes, una escuela de reconocido prestigio por la formación en el ámbito de la agroramadería forestal y la jardinería.

En el ámbito **Cultural**, la difusión y el soporte a la creación son sus ejes básicos. Cabe destacar la convocatoria del Premio de Teatro destinado a grupos de carácter no profesional y que ya es el mas bien considerado del país y que comporta que a su alrededor se organicen todo tipo de actividades complementarias del mundo del espectáculo durante un mes.

Como hecho institucional relevante, en el mes de mayo se produjo el relevo a la Presidencia de la Caja. El Consejo de Administración eligió el Sr. Joan Contijoch Pratdesaba como **Presidente** de la Entidad, en sustitución del Sr. Pere Rifà, Presidente durante los últimos 20 años, que cesó por haber cumplido el periodo reglamentario.